

YACIMIENTOS ROMANOS EN LA PROVINCIA DE ZAMORA



YACIMIENTOS
ROMANOS
EN LA PROVINCIA DE
ZAMORA



YACIMIENTOS
ROMANOS
EN LA PROVINCIA DE
ZAMORA



JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN
2010

YACIMIENTOS ROMANOS EN LA PROVINCIA DE ZAMORA

EDICIÓN:

Junta de Castilla y León
Consejería de Cultura y Turismo
Edición impresa no venal 2010
Edición Electrónica 2012

FINANCIACIÓN

Junta de Castilla y León
Consejería de Cultura y Turismo
POCTEP 2007-2013
FEDER. UNIÓN EUROPEA

TEXTOS:

Enrique Ariño
Arturo Balado Pachón
Santiago Carretero Vaquero
F. Didierjean
Jesús Liz Giral
Gregorio J. Marcos Contreras
Ana B. Martínez García
P. Silliéres

FOTOGRAFÍAS:

Strato S.L.
Hortensia Larrén Izquierdo
Jesús Liz
Luís Pichel Ramos
Unveinte S.L

PLANOS:

Santiago Carretero Vaquero
Eva Enríquez
Jesús Liz
Jesús Manzano
Strato S.L.
Unveinte S.L

DISEÑO Y MAQUETACIÓN

Miguel Ángel Negro

IMPRIME:

Delaiglesia Impresores

DEPÓSITO LEGAL

ZA-103-2010

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN

PAG. 4



LOS CAMPAMENTOS ROMANOS DE ROSINOS DE VIDRIALES

PAG. 11



LAS CISTERNAS ROMANAS DEL TESO DE LA MORA, EN MOLACILLOS

PAG. 25



EL YACIMIENTO DE "EL ALBA", EN VILLALAZÁN

PAG. 41



LA VILLA ROMANA EN CAMARZANA DE TERA

PAG. 55

BIBLIOGRAFÍA

PAG. 70

LA ARQUEOLOGÍA ROMANA EN LA PROVINCIA DE ZAMORA

Arturo Balado Pachón

Ana B. Martínez García

Presentar en unas pocas páginas el complejo panorama de la romanización en Zamora o de los innumerables lugares y restos atribuidos con más o menos seguridad a época romana, es una tarea tan enrevesada como excesiva para nuestros propósitos. Por eso hemos optado por mostrar en las siguientes líneas algunos trazos de la etapa y, sobre todo, acercar al interesado las principales características de cuatro de los más destacados yacimientos arqueológicos romanos de la provincia.

No siempre las cosas estuvieron tan claras como ahora. La polémica sobre la ubicación de la ciudad de Numancia, es uno de los hitos iniciales de los estudios sobre la antigüedad zamorana. La curiosidad, unida a la falta de datos arqueológicos relevantes, llevó a los primeros estudiosos a debatir hasta bien entrado el siglo XIX, la posible relación entre la ciudad de Zamora y capital de los arévacos referida por las fuentes escritas de la antigüedad. En ciertos ámbitos la correspondencia de ambas urbes se venía defendiendo desde el siglo XIII desde que la planteara por vez primera fray Juan Gil de Zamora, si bien dicha idea se mantuvo en vigor hasta entrado el siglo XIX.

Sin embargo, el cronista de Carlos V, Florián de Ocampo, ya en 1543 negaba dicha afirmación, siguiéndole otros como el clérigo José Manuel de Quirós, que la ubicó acertadamente en Garray (Soria) en 1786, donde amplias excavaciones posteriores han confirmado su existencia. Este último autor es precisamente el que aportó los primeros datos arqueológicos veraces de la provincia de Zamora, sobre datos procedentes, entre otros, del "Teso de la Mora", en la localidad de Molacillos. A partir de entonces se sucedieron de manera constante las aportaciones y estudios sobre diversos restos aparecidos casualmente o fruto de investigaciones, destacando las referencias a materiales tan característicos e inconfundibles como son las estelas, las monedas o los mosaicos, hallazgos que se ven reflejados en publicaciones de alcance tanto local como nacional.

Con especial interés trataban estas publicaciones, al analizar las piezas arqueológicas recuperadas, de complementar sus conclusiones con la interpretación de los textos históricos, de manera particular en todo lo que se refería a las vías romanas y las mansiones que jalonaban sus itinerarios, esforzándose por relacionar los hallazgos con el desarrollo de las vías y de los asentamientos que se fundaban en torno a ellas. En este sentido, puede mencionarse la obra de Garnacho que en 1878 recogía por vez primera el conjunto de datos conocidos hasta el momento, proponiendo interpretaciones que hoy sabemos no son del todo correctas.

El estudio de M. Gómez Moreno, publicado en 1927, que suma a los datos ya conocidos los descubiertos por él mismo, supera en todos los sentidos a la anterior, siendo aún hoy una obra de referencia, de cita indispensable en los estudios de la etapa. Otra de las figuras en el mismo siglo que no pueden dejar de mencionarse es la del erudito Virgilio Sevillano que, en torno a los años 60, realizó una contribución muy notable al conocimiento de todas las evidencias arqueológicas de la provincia y en particular sobre las de época romana.

A partir de la década de 1970 se produjo un gran auge en la actividad arqueológica, comenzando una etapa de intervenciones y estudios más sistemáticos de diversos yacimientos por parte de especialistas, cuyos resultados ven la luz en publicaciones científicas. Los principales impulsores en ese momento del incremento de la información fueron los profesores Martín Valls y Delibes, que desde 1973 hasta 1982 hicieron públicos los resultados de sus trabajos en la serie *Hallazgos Arqueológicos en la provincia de Zamoranos*.

Campamento romano de *Petavonium*. Centro de acogida



Más adelante, al amparo también de un nuevo marco legislativo y profesional, tiene lugar el despegue definitivo de la arqueología en la provincia. Sucesivas campañas de intervenciones arqueológicas en yacimientos como en el conjunto campamental de *Petavonium* (Rosinos de Vidriales), la elaboración del Inventario Arqueológico Provincial, que representó la prospección superficial y exhaustiva de buena parte del territorio zamorano, o los trabajos de delimitación, cartografía y registro desarrollados sobre numerosos yacimientos para abrir los procesos encaminados a su declaración como Bien de Interés Cultural, son algunos ejemplos de actividades que no solo aportaron una importantísima cantidad de información y novedades al panorama científico, sino que iniciaron en la arqueología zamorana una nueva etapa.

En la actualidad las tareas arqueológicas impulsadas desde la Administración y otras instituciones son constantes, practicándose distintos tipos de intervenciones encaminadas tanto a la investigación, como a la restauración y difusión de los hallazgos, destinándose buena parte de los recursos a labores preventivas que intentan proteger y evitar a los yacimientos los daños resultantes de la actividad contemporánea.

Son numerosos y de muy diversa naturaleza los asentamientos de cronología romana de los que tenemos noticia en la provincia zamorana, como corresponde a un espacio que estuvo ocupado sin interrupción desde la llegada del ejército conquistador, en torno al cambio de era, y organizado en la órbita imperial hasta los siglos IV y V.



Entre otros y solo como ejemplos podríamos citar los conjuntos de «El Pesadero» en Manganeses de la Polvorosa, un taller alfarero que abasteció de materiales de construcción a la zona durante los siglos I y II d. C. y que se situó junto a un importante núcleo de la Edad del Hierro; o el alfar de Melgar de Tera con su importante producción de las cerámicas romanas que los especialistas llaman *de paredes finas*; o la «Dehesa de Morales» en Fuentes de Ropel, un asentamiento urbano identificado con probabilidad con el municipio de *Brigecio*, también citado en las fuentes latinas; la villa romana de Requejo, en Santa Cristina de la Polvorosa, una residencia señorial y granja productiva a la vez; y una suerte de hallazgos sueltos que, como los miliarios de Gallegos del Pan, Milles de la Polvorosa, Villalazán o Calzadilla de Tera, los conjuntos de estelas funerarias de Muelas del Pan y, sobre todo, de Villalcampo, el bronce hallado en la zona minera de Pino del Oro, que reproduce un *pacto de hospitalidad* sellado en el año 27 d.C., el procedente de Fuentes de Ropel, que delimita el territorio de las salinas de la zona de Villafáfila o el ajuar funerario de Fuentespreadas, nos evocan sin duda el enorme impacto de la romanización en este territorio, manifestada a través de una gran riqueza, extensión y variedad de vestigios

Pero, si tenemos que destacar algunos para incluir en estas páginas, debemos reseñar los cuatro que forman parte de esta guía, quizás como los yacimientos romanos más importantes de la provincia:

Las cisternas romanas del Teso de la Mora, en Molacillos.

La villa romana en Camarzana de Tera.

Los campamentos romanos de Rosinos de Vidriales.

El yacimiento de *El Alba*, en Villalazán.



◀ Camarzana de Tera.
Detalle de uno de los mosaicos

Entre ellos se encuentran algunos en los que la labor difusora ha sido más notable, como el **campamento del Ala II Flavia en Rosinos de Vidriales**¹, donde se ha reconstruido, de una manera novedosa, parte de las estructuras defensivas del mismo. Con la recuperación de sus cuatro torres de esquina y una de sus puertas, el visitante adquiere, de un solo vistazo, una idea espacial muy clara del área que ocupaba este campamento. También se han consolidado las estructuras excavadas amén de otras intervenciones en los diversos elementos del campamento (aljibe, muralla, foso...). Una cartelería didáctica, que explica cada uno de los elementos reconstruidos y muestra el que debió ser su estado original, completa la visita al campamento.

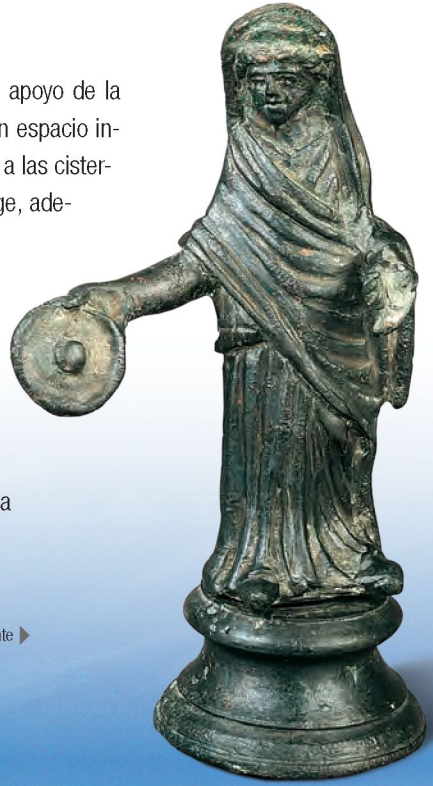
Recientemente también han sido objeto de una notable intervención, las **cisternas romanas de Molacillos**², tanto para exhumar estos impresionantes aljibes, como para cubrir los mismos con el fin de protegerlos. Se ha colocado una estructura metálica

1 El proyecto de intervención en el Campamento de Rosinos de Vidriales, elaborado y dirigido por los arquitectos Pedro Lucas del Teso y Leocadio Peláez Franco fue realizado por la Fundación del Patrimonio Histórico de Castilla y León.

2 Este proyecto, realizado por la Junta de Castilla y León, ha sido elaborado por el arquitecto Jesús Manzano Pascual.



sobre los dos depósitos, que posibilita el apoyo de la cubierta doble a dos aguas, y que deja un espacio inferior diáfano de visión y de acercamiento a las cisternas. Ésta cubre los depósitos y los protege, además de facilitar el acceso a su interior, mediante una escalera colocada en una de ellas. Se ha instalado también un cerramiento cuya misión principal es la de acotar el área de las cisternas, y se ha concebido calado, a modo de velo, para que permita visionar el interior desde una situación cercana al recinto.



Estatua de bronce con representación de divinidad procedente ▶
de las excavaciones de 1987. Museo de Zamora

Cisternas romanas de Molacillos ▼



LOS CAMPAMENTOS ROMANOS DE ROSINOS DE VIDRIALES





PETAVONIUM, EL HOGAR HISPANO DE LA LEGIÓN X GÉMINA Y DEL ALA II FLAVIA

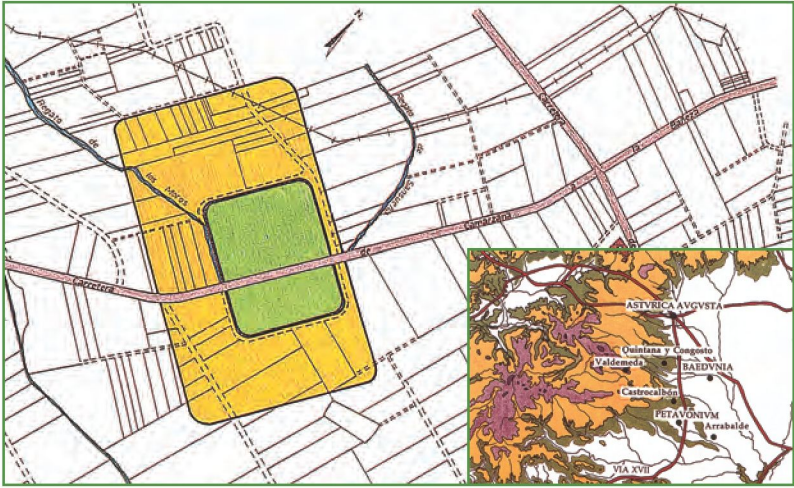
Santiago Carretero Vaquero

El yacimiento de *Petavonium* se localiza en el noroeste de la provincia de Zamora, dentro de la comarca conocida como los Valles de Benavente y en el término de Rosinos de Vidriales.

Los campamentos de *Petavonium* se erigen hoy por hoy como los restos arqueológicos romanos más importantes de la provincia de Zamora. De igual modo se les puede definir a nivel nacional, dentro de los establecimientos castrenses altoimperiales, *status* que ocupa pese a que las intervenciones arqueológicas se encuentran paradas desde hace años. Sin embargo los resultados científicos de las mismas se encuentran en un momento mucho más avanzado y nos permite perfilar el desarrollo histórico del asentamiento y de sus moradores.

Tras el fin de la guerra contra cántabros y astures, la legión X Gémina va a ser acantonada en el valle de Vidriales, en un lugar estratégico por su acceso directo al noroeste astur a través de una vía natural de penetración. Para asegurar el entorno de su campamento movilizarán a las poblaciones indígenas próximas, mediante un traslado más o menos pacífico como en el caso del vecino castro de San Pedro de la Viña, o a través la expugnación violenta, tal como parece ocurrir con el castro de las Labradas en Arrabalde.

Estas poblaciones serán asentadas junto al área castrense, lo que potencia el control efectivo del territorio y acelera su integración social, cultural y económica dentro de la cultura romana. En este sentido interpretamos la cita de Claudio Ptolomeo sobre *Petavonion* como una de las diez polis o ciudades de los astures y capital de los *superatio* que, si bien recoge un momento posterior, parece referirse a una realidad gestada en los primeros momentos de la ocupación legionaria del valle y consolidada a lo largo del siglo I d. C.



Restitución del perímetro exterior del campamento de la legión X Gémina (amarillo) y del recinto del ala II Flavia (verde). Localización del asentamiento militar en relación con la vía XVII y los principales yacimientos de la zona (abajo).

Este contingente astur, unido al importante número de latinos que inevitablemente acompañarían a la unidad militar –siervos, esclavos, mercaderes, esposas e hijos de los soldados, prostitutas, etc.– darán origen primero a las *cannabae* en torno a la base militar y después a la *mansio* de *Petavonium*, enclave civil cuyo mayor auge será durante la estancia del ala II Flavia.

Al principio de su estancia en el valle, la legión tiene diseminados un buen número de efectivos por el territorio. Algunos de ellos serían destinados a un asentamiento de nueva fundación, *Asturica Augusta* –Astorga–, que a partir de ahora operará como centro administrativo, político y económico –controlará la extracción de oro y su transporte hasta la capital imperial– de este área del noreste. Por otro lado, otra parte será desplazada a distintos puntos de Hispania para realizar diversas labores administrativas y trabajos de infraestructura, tal y como apuntan las marcas de las legiones IV, VI y X en algunos sillares del puente de Martorell, la presencia del nombre de la legión en varios miliarios o mojones de vías del valle del Ebro, o incluso en sillares de las murallas de *Caesaragusta*. Estas inscripciones ponen de manifiesto el importante papel que ejerció el ejército en general y, la legión X en particular, en la vertebración del valle del Ebro y en la imbricación del noroeste con el resto de la provincia tarraconense. Otros, en cambio, serán transferidos a las explotaciones auríferas en tareas de supervisión y control de esta incipiente minería del noroeste.



Sin embargo su principal función será ejercer el control del territorio, evitando posibles revueltas contra los romanos y, en su defecto, sofocarlas de forma rápida. En la misma línea, haría diversas levas para enrollar y entrenar a los jóvenes asutres dentro de las unidades auxiliares romanas, reduciendo a la vez un potencial peligro y usando su ardor guerrero en beneficio de Roma.

Pero ¿qué podemos decir de su base militar del valle de Vidriales?. Desgraciadamente pocos datos podemos señalar sobre este recinto legionario ya que sus estructuras quedan enmascaradas por las construcciones del ala II Flavia, unidad militar que la sucederá en el tiempo.

La fotografía aérea nos ha revelado la forma y extensión del perímetro defensivo legionario del campamento, no observable a ras de tierra: un rectángulo perfecto, con las esquinas redondeadas, de 550 m. de lado por 315 m. de ancho –17,35 has.–, rodeado por un doble foso. En un sondeo arqueológico anterior se había desenterrado parte de un potente muro de piedra atribuible a la muralla visionada en dicho vuelo y que se adscribiría a una fase temporal avanzada ya que este recinto no sería el único y menos el primero de la legión en el valle. Es habitual que este tipo de asentamientos, con prolongado uso en el tiempo, modifiquen su aspecto y los materiales empleados en su construcción.

Las excavaciones arqueológicas han sacado a la luz alineamientos de postes calzados con piedras verticales, formando cajas de estructuras de madera de las fases más antiguas. También aparecieron muros de lajas de cuarcita trabados con tapial y de datación más reciente que los anteriores restos. Queda así atestiguada la existencia de al menos dos fases temporales en las construcciones internas, tal vez coetáneas a las mencionadas para el perímetro defensivo: unas primeras defensas de madera, quizás de fisonomía irregular, y otras, más tardías, de piedra y forma regular, visible a través de la fotografía aérea.

Algunas inscripciones funerarias, como las de *Publius Cosconius* y *Lucius Herennius, M. Volumnius* o *Marcus Cornelius*, nos mencionan a algunos de los legionarios que vivieron y murieron en el campamento.

Un hito augustal o mojón de delimitación, encontrado en la localidad de Quintana y Congosto, nos habla de los lindes de los *prata* o terrenos de pasto de la legión X con el territorio de la *civitas* de *Baedunia*, La Bañeza, en época del emperador Claudio.

Por otro lado, los llamados campamentos de Castroalbón –cuatro recintos rectangulares con las esquinas redondeadas, distintas orientaciones y uno de ellos

con varias ampliaciones interiores–, atribuidos tradicionalmente a la cohorte IIII de los Galos, son en realidad campos de prácticas de castramentación, como lo demuestran la falta de evidencias de estructuras internas y materiales arqueológicos en superficie.

En el año 63 d. C. la legión será trasladada a la zona de Panonia, en el este de Europa, donde permanecerá acantonada hasta los años 68/69. En esa fecha las luchas internas por hacerse con el Imperio originará la movilización de distintas legiones en apoyo de los sucesivos candidatos y, entre ellas, la legión X que será de nuevo conferida a su antiguo enclave en el valle de Vidriales. Tras el triunfo de Vespasiano se producirá la revuelta de *Iulius Civilis* en el *limes* del Rin, área al que será desplazada con el fin de restaurar la integridad de la frontera y, más tarde, impuesta la calma, a Panonia, donde se asentará ya de forma definitiva.

Mientras tanto, en el valle no se tiene constancia de ningún signo de ruptura en la ocupación ni tampoco un declive en el núcleo civil ya que en los siguientes decenios experimentará un gran desarrollo. Ello apunta a que en este momento de transición queda en el enclave una guarnición indeterminada y que mantiene en uso al menos parte de sus instalaciones.

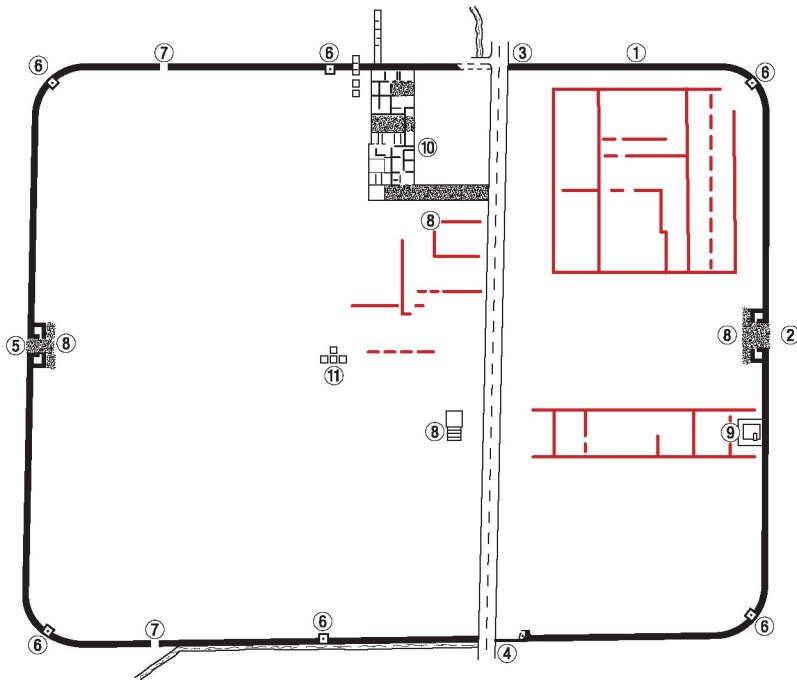
Panorámica de *Petavonium*





El hallazgo de varios ladrillos de la legión VII Gémina en el yacimiento nos sitúa a un destacamento o *vexillatio* de la misma en el enclave en un momento previo a la llegada del ala para mantener el control de la zona y erigir las futuras defensas del recinto auxiliar y durante la ocupación del ala.

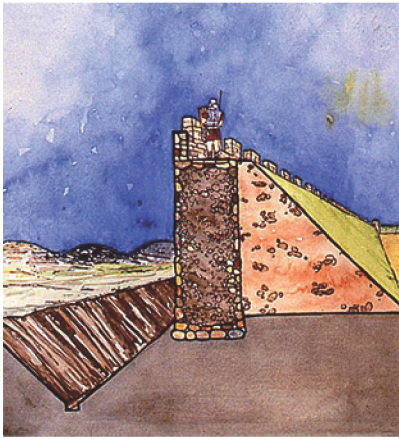
El ala II Flavia Hispanorum civium Romanorum llega al valle como relevo de la legión X Gémina, pero dependiendo del mando de la legión VII Gémina, acantonada en la actual León. Su base se levantará en el interior del antiguo recinto castrense, con forma rectangular de esquinas redondeadas. La extensión es de 4,7 has. -193 por 244 m.-, y cuenta con un foso en forma de V, de 4 m. aproximadamente de anchura y un metro de profundidad.



Plano y recreación hipotética del campamento del ala II Flavia:

- | | |
|--------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------|
| 1. Muralla | 7. Posibles poternas |
| 2. <i>Porta praetoria</i> | 8. Calles |
| 3. <i>Porta principalis sinistra</i> | 9. Cisterna |
| 4. <i>Porta principalis dextra</i> | 10. Complejo edilicio |
| 5. <i>Porta decumana</i> | 11. Área de los principia donde
podría localizarse el <i>sacellum</i> |
| 6. Torres | |

Por lo que respecta a la muralla, se ha documentado en ella varias fases constructivas: las primeras defensas debieron ser un *vallum* o muro terrero, del que aún se conservan algunas evidencias; en los primeros decenios del siglo II d. C., sobre la berma –espacio horizontal entre la muralla y el foso que sirve para que no se colmate el foso y para facilitar las labores de reparación del paramento externo– se superpondrá una cara externa pétreo al muro de tierra. Esta transformación respetará las estructuras preexistentes ya que se va adosar a la parte frontal del antiguo *vallum* un núcleo, compuesto por piedras de tamaño y morfología irregular y argamasa, y un paramento externo de bloques de cuarcita, llegando a alcanzar este espacio un grosor de 4,5 m. en algunos puntos.



Corte transversal del sistema defensivo tras su petrificación con el terraplén interno, muralla y foso (de izquierda a derecha).

El aspecto de la cara exterior no es homogéneo ya que se emplean bloques de cuarcita de tamaño irregular colocados horizontalmente y trabados con argamasa. Las irregularidades son más visibles junto a las puertas y torres de la zona occidental, con el uso de bloques de mayor tamaño y en determinados tramos donde se aprecian cambios bruscos en la disposición y tamaño del aparejo, identificadas con posibles reparaciones de la muralla.

El *intervallum*, espacio interior del sistema defensivo normalmente diáfano, aparece en *Petavonium* constantemente interrumpido por estructuras como una cisterna de hormigón hidráulico y planta rectangular, y edificaciones como las que se localizan en los *latera praetorii*, que ya describiremos. Los contingentes militares amortizarán parcialmente esta zona de seguridad para ampliar la superficie construida por la ausencia de posibles amenazas.



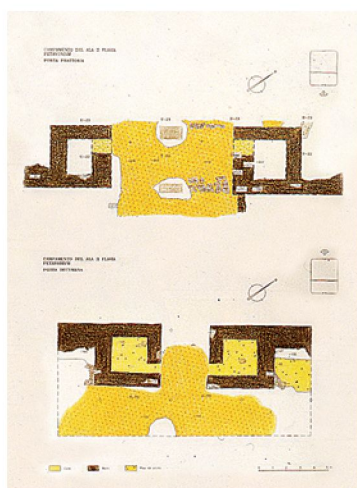
El sistema defensivo se completa con la presencia de seis torres y seis aberturas para el acceso al interior del campamento. Las primeras sobresalen de la línea del paramento, siendo las cuatro angulares más anchas que profundas y de forma trapezoidal, mientras que las dos restantes, en la zona media de los lados largos de la muralla, adoptan una forma cuadrangular y menor tamaño. Su piso inferior sería macizo ya que el núcleo de hormigón –*opus caementicium*– rebasa en altura el umbral de tránsito. Así, el acceso al nivel superior se realizaría por unas escaleras exteriores practicadas posiblemente a ambos lados de las torres, en el terraplén interno de la muralla.

De las seis puertas existentes, se ha intervenido en tres de las principales, en las *portae praetoria* y *decumana* de forma completa y en la *porta principalis dextra* de manera parcial por coincidir su trazado prácticamente con la actual carretera de Camarzana de Tera a La Bañeza, quedando inédita la *porta principalis sinistra*. Las otras dos restantes son sendas poternas o portillos abiertos en la zona central de los lienzos largos de la muralla.

Al menos las puertas principales corresponden al mismo momento de la petrificación del sistema defensivo, es decir, a época trajanea o adrianea, y debemos suponer que se corresponderían en situación y tamaño a las características de las preexistentes.

Poco podemos decir de la *porta principalis dextra* al encontrarse afectada por el trazado de la actual carretera y, por un importante proceso de expoliación del que solo se han salvado algún sillar cuya gran envergadura nos permite hablar de una puerta de gran monumentalidad y tal vez de doble vano.

Por el contrario, la *porta decumana* posee un vano simple y se encuentra protegida por dos cuerpos de guardia de planta cuadrada, dimensiones similares, con acceso al interior de los mismos a través de un estrecho vano situado en el lado interior y con suelos de tierra apisonada y tejas en el caso del más meri-



Planta de las puertas *praetoria* (arriba)
y *decumana* (abajo)

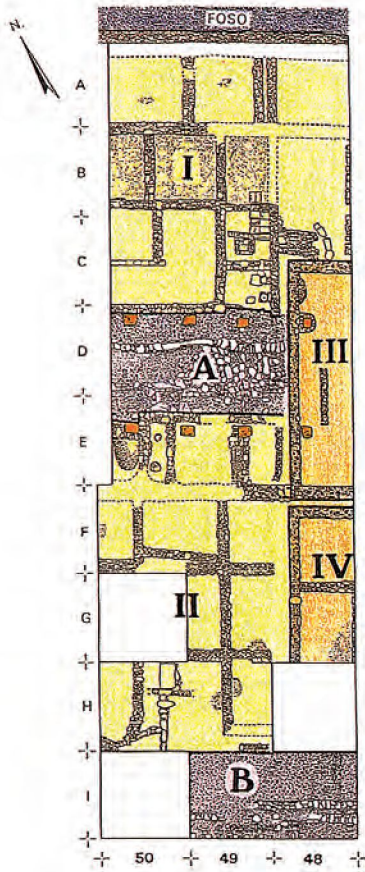
dional y un firme de lajas de piedra y pizarras en el opuesto. La *porta praetoria*, pese a haber sufrido un intenso proceso de expoliación, conserva todavía trazas de su antigua monumentalidad: doble vano, doble machón central de separación, y protegida por dos cuerpos de guardia de tamaño y presencia similares a los de la anterior puerta.

Estas dos últimas puertas presentan, quizás en un momento coincidente, una remodelación parcial, por la que se estrechan sus accesos, aunque con distintas soluciones para cada una: en la primera, el cerramiento de uno de los dos vanos que tendría originalmente se observa por la desviación en el alineamiento de los cuatro últimos metros del torreón sur y el uso de una diferente técnica constructiva, más descuidada y con bloques de menos tamaño; en la *porta praetoria* se aprecia una tendencia similar, pero empleando una técnica diferente, ya que lo que se hace es construir un estrecho muro de tosca factura sobre el umbral de la puerta septentrional, tabicándola totalmente.

Quizás, dentro de esta misma reforma se enmarque la prolongación hacia el exterior del torreón meridional, apreciable en el potente encanchado de piedras que cimenta este cuerpo de guardia. Su forma rectangular es propia de la arquitectura militar de finales del siglo II d. C., datación que pudiera compartir con el cierre del otro vano y extensible a la reforma de la *porta decumana*.

En todos estos accesos se conservan las vías que penetran al interior del campamento y que constituyen los ejes principales de circulación del mismo. Son las *via principalis*, *via decumana* y *via praetoria* y en todos los casos se trata de firmes elaborados con cantillo trabado con tierra arcillosa. A ellas hay que sumar dos nuevos tramos viarios exhumados en el área de los *latera praetorii*, a ambos lados de los *principia* o cuartel general del ala. Todas ellas poseen dos fases bien definidas: una primera con un suelo de cantillo bien compactado y que corresponderían al momento inicial de campamento; y una segunda, con una superficie de peor calidad y que se encuentra separada del nivel inferior por un recerimiento formado principalmente por tapial, cenizas y otros materiales que permiten fecharla en los decenios centrales del siglo II d. C.

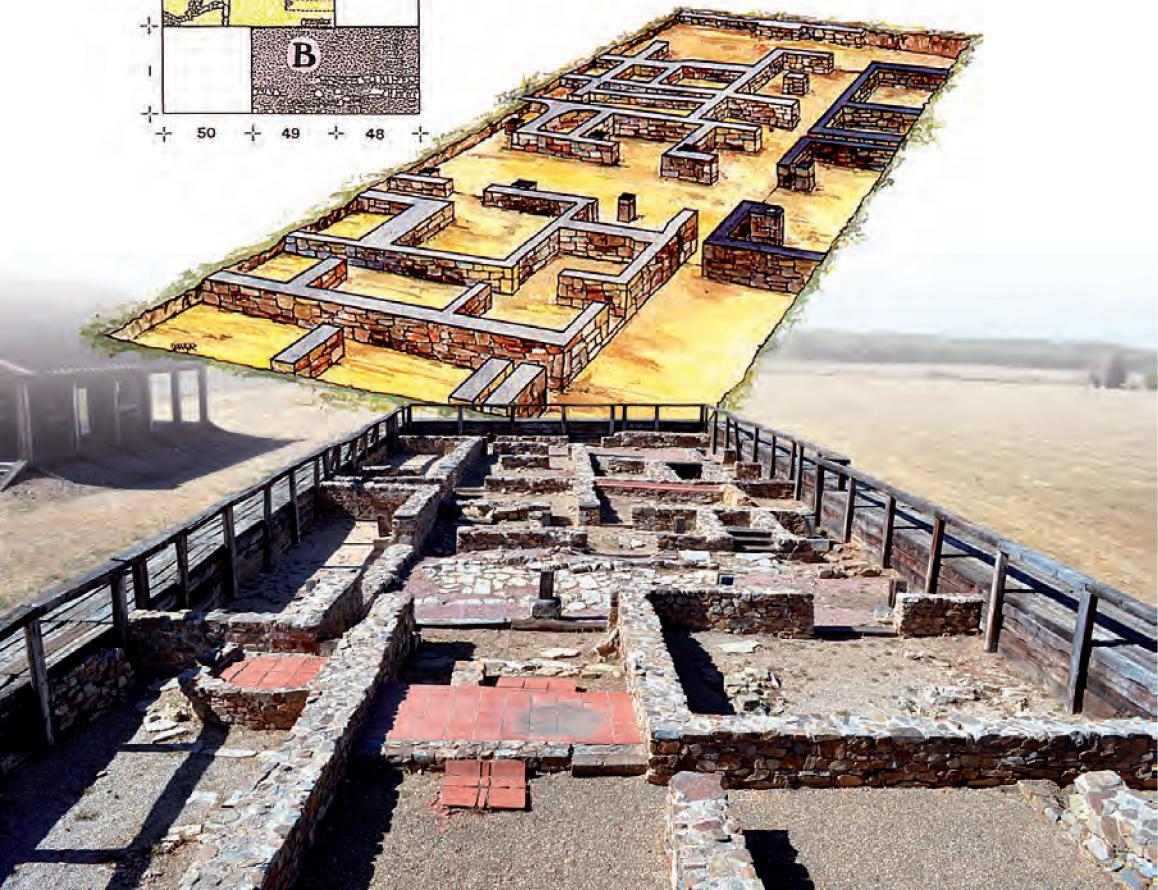
En una de ellas aún son perceptibles las huellas de los carros que la recorrieron y cuya frecuencia e intensidad provocó el hundimiento del firme de cantillos. Por otra parte, bajo la superficie de estas calles se han documentado numerosas atarjeas o canales de desagüe, de diversa entidad y orientación y que servirían para evacuar las aguas sucias fuera del recinto campamental.



Por lo que respecta a los edificios, sólo se ha excavado una parte relativamente pequeña de una edificación de planta compleja que se sitúa en los *latera praetorii*, entre la *via principalis*, la muralla y el lugar donde suponemos se hallarían los *principia*. Se trata de unas construcciones de gran complejidad, no sólo por tener numerosas dependencias distribuidas en varias alas, sino también por el hecho de haber sido remodeladas, circunstancias ambas que dificultan una interpretación ya de por sí complicada.

Los edificios en cuestión son cuatro, pero de momento sólo nos interesan dos, los que son paralelos entre sí y cuentan con múltiples

Plano general del área excavada en los *latera praetorii*, vista axonométrica de la misma y restos *in situ*

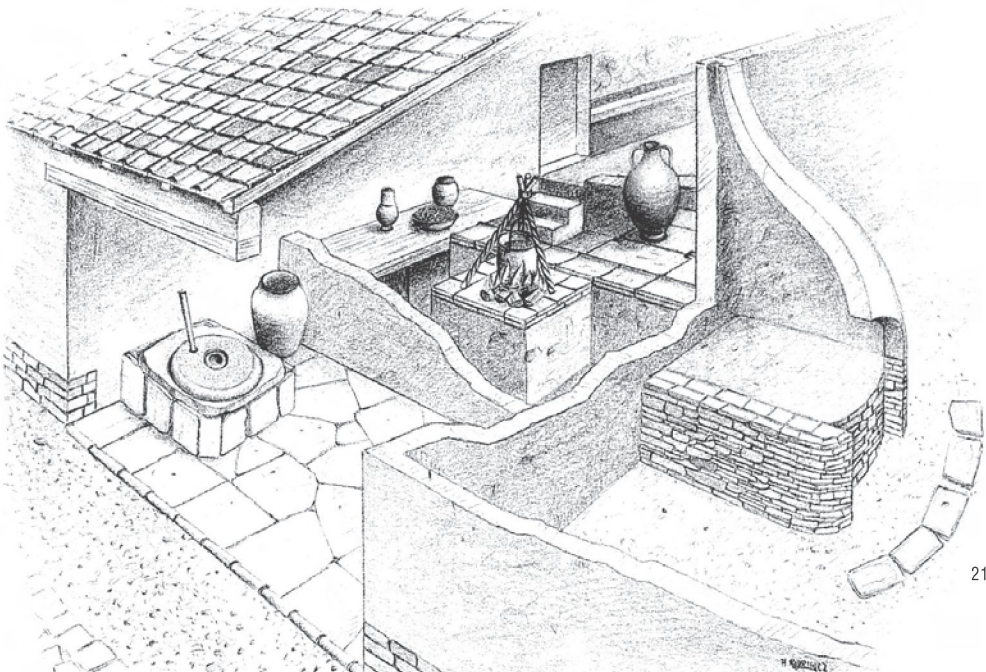


habitaciones porque son los que corresponden al momento inicial de la ocupación del ala. Al primero de ellos le hemos denominado edificio I y se localiza junto a la muralla. Tiene al menos 7 u 8 estancias, repartidas en tres hileras de habitaciones, de planta mayoritariamente cuadrada y dimensiones muy dispares.

El acceso a su interior se realizaría al menos por dos vanos abiertos en sendas estancias que se sitúan junto a la calle A, siendo la más importante la que presenta el umbral de unos 3 m. de ancho, marcado por un alineamiento de *imbrices* o tejas curvas. El tránsito entre las habitaciones se lleva a cabo por vanos de una anchura cercana al metro y destacan en él dos estancias que discurren desde el acceso hacia el interior y una colindante por el este, por formar un área centrada en el tratamiento y transformación de alimentos: la habitación “d” conserva un horno de planta ultrahemiesférica; la “h”, un hogar y varios vasares realizados con una base de tapial y una superficie horizontal de tejas planas; y la “i”, un molino manual para grano, formado por una plataforma firme hecha de tapial, adobe y lajas de piedra y una muela superior de piedra.

Esta concentración de estructuras para procesar alimentos concuerda bastante bien con las características de algunas “casas de comidas” localizadas en campamentos britanos o germanos. Sin embargo, la fisonomía de la calle A, que separa ambos edificios, se erige en un gran obstáculo para tal atribución ya que posee una superficie de circulación formada de lajas perfectamente trabadas entre sí. Esta estructura viaria, con una canalización longitudinal y un posterior recrecimiento,

Reconstrucción del área dedicada a la manipulación de alimentos del edificio I





es la única en todo el recinto con la superficie enlosada puesto que debió servir, como patio central entre ambas edificaciones y no como calle.

Más complicado resulta la interpretación del edificio II. También presenta tres hiladas de estancias en las que se disponen al menos 8 habitaciones, pero en este caso su principal característica es la homogeneidad en cuanto a la forma –cuadradas– y dimensiones. Por lo demás su mal estado de conservación y lo escaso de la superficie excavada arrojan muchos puntos oscuros sobre él y sólo nos permite avanzar ciertas hipótesis sobre los hechos mejor documentados: la violencia del derrumbe nos indica que tendría al menos dos plantas; y el acceso a la planta superior se llevaría a cabo por un cuarto estrecho junto al patio central que se ha interpretado como un hueco de escalera.

Dos de sus habitaciones conservan restos de algún tipo de estructuras: la primera de ellas es la “f” que tendría complejo artesanal de función desconocida dado su pésimo estado de conservación, aunque posiblemente relacionado con grano o alimentos –con un doble muro en cuyas inmediaciones se localizaron numerosos restos de adobes, tejas, elementos de hierro de grandes dimensiones, concentraciones de cenizas y carbones, que evidencian la existencia de objetos de madera, y varios recipientes cerámicos *in situ*–; y la otra, la “T”, relacionada con actividades en la que se necesita el uso de recursos hídricos –con una especie de balsa de planta rectangular, fondo cóncavo, hecha de arcilla endurecida y delimitada por unos muretes de tapial y lajas de piedras, de la que parte una atarjea que se bifurca antes de conectar con las canalizaciones que recorren el subsuelo de la calle B–.

Detalle de las estructuras consolidadas y recreación de la muralla



En ambas edificaciones se aprecia el uso de técnicas y materiales constructivos idénticos: suelos generalmente de tierra apisonada; muros levantados con un zócalo de bloques de cuarcita de tamaño irregular, el resto del alzado de tapial y recubiertos en algunas ocasiones con una fina capa de pintura mural; y techumbre formada por un entramado de vigas de madera y una cubierta de téglulas e ímbrices.

A estos dos se les añadirá en un momento posterior una nueva hilera de estancias –junto a la muralla en el I y en la zona en torno al patio central en el II–. Estos añadidos quizás formen parte de la gran reforma que afecta tanto a los edificios como a las calles y que datamos en torno a mediados del s. II d. C. En esta ocasión se van a sumar dos nuevas construcciones, de idéntica forma y dimensiones, a las dos ya existentes, las III y IV, en la zona oriental, pero amortizando parcialmente la superficie y estructuras de los anteriores. En sus muros, como novedad, se incorpora el uso de mortero en vez de la arcilla para compactar los bloques de cuarcita.

Además se van a modificar las dos calles mencionadas. Se recrece el firme de la calle A, sustituyéndolo por otro de cantillo y amortizando la atarjea, al tiempo que se colocan dos hileras de cuatro bloques de piedra a lo largo de las paredes interiores de los edificios I y II, y dos que se introducen en las edificaciones III y IV, y por último, se cierra este espacio con una techumbre de maderas y tejas. Así, a la postre, se crea un patio cerrado desde el que se accede al interior del edificio I, a la segunda planta del II, y al III por el espacio rebajado en altura entre los dos bloques de piedra a modo de amplia puerta.

En paralelo, la calle B también se reconstruye en altura, dotándola en este caso de nuevas canalizaciones subterráneas.

Este nuevo complejo edilicio, surgido sobre la base de las dos primeras edificaciones, no responde a las características de ninguno de los edificios de planta compleja habituales en los campamentos romanos. Sólo el hallazgo conjunto de ciertos elementos de la indumentaria militar de infantes y de otros pertenecientes a jinetes pudiera explicar su uso como construcción creada para albergar a un destacamento de la legión VII que tal vez compartiría las estancias con *equites* del ala II Flavia, hecho frecuente en otros recintos castrenses.

De nuevo, las inscripciones nos permiten incorporar nombres de los miembros de la unidad, sobretudo de los *praefectus alae* y situarlos cronológicamente: *Tiberius Iunius Quadratus*, natural de Roma, a fines del siglo I d. C. o principios del siguiente; *Marcus Sellius Honoratus*, cuyo origen es la *Mauritania Caesarensis*,



de datación ligeramente posterior; *Lucius Versenus Aper*, de *Hispellum* en Italia, durante el reinado de Marco Aurelio; y, por último, *Arrius Constans Speratianus*, en los años entre la II y III centuria d. C.

Además de la ficha personal de los comandantes, estos epígrafes nos proporcionan el nombre de diversas divinidades que serían adoradas por el estamento militar, como Némesis, Diana, Fortuna y Hércules. Más aún, tres de ellas aportan también testimonio sobre el mecenazgo de los mandos del ala hacia el dependiente núcleo civil de *Petavonium*: el prefecto *Lucius Versenus Aper* erige unos *balnea* o recintos termales, *Marcus Sellius Honoratus* y, quizás también, la de *Arrius Constans Speratianus*, construyeron sendos templos a divinidades –Hércules y Diana respectivamente–. Éste aparece mencionado en el Itinerario de Antonino como *mansio* de la vía XVII, es decir, enclave dedicado principalmente al sector primario y ubicado en el trazado de la vía que comunica *Bracara Augusta* con *Asturica Augusta* a través de *Aqua Flaviae* –Chaves–. Además bajo esta acepción se definen los enclaves que cuentan con una *mansio* –ahora como edificio singular para albergar huéspedes–, termas y templo.

Por último debemos concluir diciendo que si bien las excavaciones arqueológicas sólo permiten seguir la ocupación del ala II Flavia hasta el cambio entre los siglos II y III d. C., la inscripción dedicada al *numen* y a la *maiestas* de los emperadores Treboniano Galo y Volusiano por el *ala Galliana Volusiana*, nombre modificado del ala II Flavia, posibilitan su ampliación hasta el 253 d. C.

El hallazgo de materiales arqueológicos atribuibles a los siglos IV y V d. C., dentro y fuera del espacio que ocupa el recinto castrense, otorga al asentamiento civil de *Petavonium* cierta vitalidad en época bajoimperial, lo que en ningún caso podemos extrapolar a la base militar.

Puerta *praetoria*, algibe y torre de esquina del campamento de *Petavonium*



LAS CISTERNAS ROMANAS DEL TESO DE LA MORA EN MOLACILLOS



LAS CISTERNAS ROMANAS DEL TESO DE LA MORA EN MOLACILLOS

Arturo Balado Pachón

Ana B. Martínez García

Durante muchos años el lugar solo fue frecuentado por los pastores de los pueblos vecinos, que acudían a la cueva abierta en el terreno del *Teso de la Mora*, para arrojar allí los cadáveres de los animales que habían fallecido de manera inoportuna. Suponemos que los malos olores y la mala fama harían que la gente permaneciese alejada del lugar, que solo recibiría esporádicas visitas de los *chavales*, atraídos por el poder de lo misterioso, a aquella boca que labró *la Mora* en el suelo. Y es que para ellos era bastante evidente que alguien debía ser responsable de aquella construcción, que en ningún caso pudo ser natural y quien mejor que una mítica *Mora*, inocente *responsable* de tantos yacimientos en nuestras tierras.

Con el tiempo llegaron al lugar los primeros eruditos y así, primero Virgilio Sevillano y luego los profesores Martín Valls y Delibes comenzaron a estudiar el lugar, dándonos las primeras noticias escritas del mismo, describiendo las cisternas y acotando sus márgenes cronológicos y culturales. Ellos estuvieron de acuerdo en dos ideas básicas, la primera que se trataba de una obra de ingeniería romana y la segunda la relación del yacimiento con tropas legionarias acantonadas en lo alto del Teso.

Durante los años 2006 y 2007, se realizaron sendas dos campañas de excavaciones arqueológicas en el lugar¹, con el fin, por un lado de descubrir en toda su magnitud los dos depósitos, que permanecían en gran medida ocultos por la tierra acumulada durante siglos y de otra parte investigar el contexto arqueológico e histórico de las mismas. Se trataba en último lugar de dar una

¹ Las excavaciones fueron encargadas por la Dirección General de Patrimonio y Bienes Culturales de la Junta de Castilla y León y fueron cofinanciadas por la comunidad europea con cargo a Fondos Interreg IIA de cooperación transfronteriza España-Portugal.



El Teso de la Mora

explicación a la extraña presencia de una obra de esta envergadura, que aparecía aislada, sin relación evidente con un núcleo romano importante y en lo alto de un perdido teso zamorano. También se pretendía la recuperación de las cisternas para abordar posteriormente un proyecto de puesta en valor, haciéndolas visitables².

Todo lo que a continuación contaremos está basado en los resultados de aquellas dos campañas y en las reflexiones e interpretaciones posteriores que nuestro contacto con este impresionante monumento depararon. Y una vez concluido nuestro trabajo, quizás lo que más sorprenda es la intuición de aquellos primeros investigadores (Virgilio Sevillano, Ricardo Martín Valls y Germán Delibes), que con muchos menos datos, aventuraron ideas que, con lógicas diferencias, siguen la misma línea de las que nosotros expondremos.

² En la actualidad (Junio de 2010) este proyecto, encargado por la Dirección General de Patrimonio y Bienes Culturales de la Junta de Castilla y León al arquitecto D. Jesús Manzano, se encuentra concluido.

LAS OCUPACIONES DEL TESO

Pese a la importancia y presencia que las cisternas poseen, no fueron los romanos los primeros ocupantes del Teso de la Mora. Muchos siglos antes el lugar ya había sido visitado, aunque de forma esporádica, por gentes de la Cultura Campaniforme y de la Edad del Bronce, entre el año 2000 y el 800 a.C. Dejaron muy pocos restos, pero suficientemente significativos como para rastrear su presencia. De los primeros tenemos una típica “punta Palmela”, como las que suelen acompañar los ajuares funerarios.

La primera ocupación estable del lugar se produjo durante la Primera Edad del Hierro, con dos momentos claros, que coinciden con las llamadas Facies Soto I y Soto II. Sin que hayamos encontrado restos de estructuras pertenecientes a estos moradores, la abundancia de materiales de las mismas y la potencia de los estratos en que se documentaron, nos hacen intuir una importancia para esta ocupación, que se debió prolongar entre los siglos VIII y V a.C.

Entre los siglos IV y II el poblamiento del Teso continuó con las gentes de la Segunda Edad del Hierro, que no son otros que aquellos pueblos indígenas que Roma encuentra en Iberia a su llegada y cuyos nombres conocemos. Parece que Molacillos se encuentra en el límite occidental de la zona asignada al pueblo Vacceo, en una encrucijada en la que confluye con el territorio de los Astures y el de los Vetones.

Sin embargo, y por lo que hasta ahora se ha podido rastrear, parece que en los inicios del siglo I a.C. el yacimiento se encontraba desocupado, sin que con nuestro nivel actual de conocimiento podamos aventurar ninguna hipótesis que lo explique, aunque por las fechas en que se produjo, sin duda tuvo que estar relacionado con los avatares producidos por la presencia de los romanos en la Meseta norte.

Así, cuando las tropas romanas deciden establecer un asentamiento en lo alto del Teso, el lugar llevaba al menos 100 años desocupado, por lo que recibiría un nombre totalmente latino, ya que la memoria de su anterior denominación indígena se habría perdido muchos años antes. Este nombre creemos que fue el de *Vico Acuario*, esto es, la Aldea del Agua, que hacía referencia a sus cisternas, la construcción que ha perdurado hasta nuestros días.

LAS CISTERNAS

Las cisternas del Teso de la Mora, son unas de las instalaciones de este tipo más monumentales de las conocidas en *Hispania*. Se trata de dos depósitos gemelos subterráneos de planta rectangular, cubiertos con bóveda de cañón y fabricadas con el hormigón romano, denominado *opus caementicium*. La superficie interna de las cisternas aparece recubierta por *opus signinum*, un revestimiento realizado con cal y ladrillos o tejas machacados que servía de impermeabilizante.



La cisterna norte con los sedimentos que la colmataban



La cisterna sur antes del inicio de los trabajos

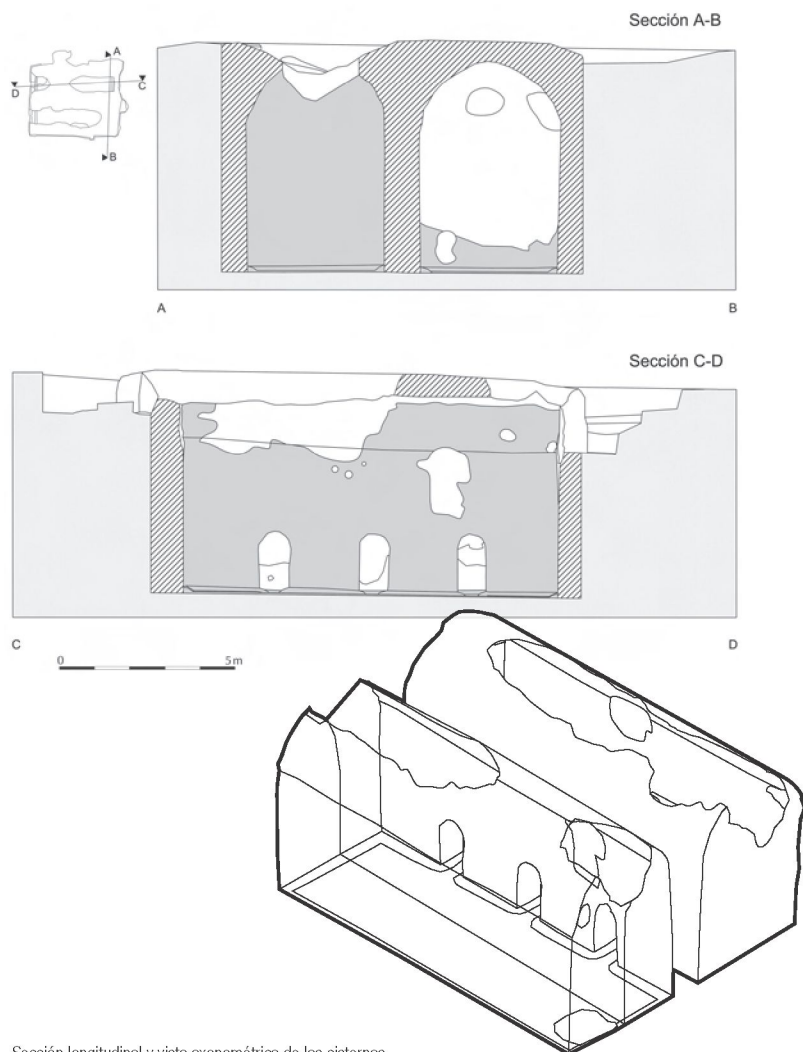
La estructura aparece dividida longitudinalmente por un muro central de una anchura de 0,70 m, perforado por tres vanos (de unos 0,70 m de anchura y 1,65 de altura) rematados en arco de medio punto, que comunican ambas cámaras. Cada una de ellas alcanza los 10,60 m de longitud, una anchura de 3,70 m y una altura total de 5,76 m, pudiendo almacenar una cantidad máxima de agua de 211 m³; en cada una de ellas.

En cuanto a la llegada del agua a estos depósitos, no tenemos datos de la existencia de tuberías o canales, puesto que no han sido localizados en el entorno. Se han registrado perforaciones en los extremos estrechos de los depósitos por lo que pensamos que es probable que fuesen esos los puntos de entrada del agua mediante tuberías, que podían ser de plomo o cerámica, *tubulii plumberis* o *tubulii*



Cubierta abovedada de la cisterna norte

fictibulus y que han podido ser expoliadas. No se conocen en el entorno restos de conducciones de agua que nos hagan suponer que las cisternas son el punto final de un recorrido que a través de un acueducto condujera el agua hasta ellos. Tampoco los depósitos se nutren de los niveles freáticos, puesto que no existen fuentes ni pozos en el subsuelo, por lo que sólo podemos pensar que la forma de llenado de los depósitos fuera mediante el agua de lluvia, algo, por otra parte, muy común en el mundo romano. Este hecho presupone la existencia de un edificio de grandes dimensiones que rodeara las cisternas y que sería al que pertenecerían los numerosos restos constructivos localizados en sus rellenos. Son fragmentos de pintura mural, diversas piedras calizas talladas, una basa de columna, abundante material latericio (ladrillos y tejas) y numerosísimos fragmentos de *opus spicatum* (suelo realizado con ladrillos de pequeñas dimensiones colocados a modo de espiga), que conservan en la base restos de cemento adheridos, que probablemente pertenecen a la cubierta de las cisternas, por lo que deducimos que



Sección longitudinal y vista axonométrica de las cisternas

sobre las bóvedas, al menos en determinados puntos, había un pavimento de este tipo sobre el cual pensamos que se situaba el pozo por el que se extraía el agua de las mismas. En el relleno de la cisterna norte se localizó un *puteus* (brocal de pozo). Presenta dos muescas cuadrangulares que desde el borde se abren hasta los 15 cm de longitud posiblemente para sujetar el arco metálico sobre el que se apoyaría la polea del pozo. Muestra además una acanaladura en el borde donde asentaría la tapa, con cuya colocación se trataba de evitar la entrada de la luz y suciedad.

La presencia de los materiales constructivos antes descritos nos indica la posible existencia de una construcción de gran entidad, con piedra caliza en ocasiones tallada, cubierta con tegulas, pavimentos de *spicatum* y *tectorium* y pintura mural en sus paredes. Tendría un *atrium* (atrio) en su zona central, en la que el tejado tendría una altura menor que el resto del edificio, y en la zona central del patio estaría el *compluvium*, que permitía la entrada del agua de la lluvia y que se recogería en un receptáculo existente en el suelo, *impluvium*, y desde aquí mediante canales y tuberías el agua se conduciría a las cisternas.

FUNCIÓN Y CRONOLOGÍA

Para conocer el objetivo con el que se construyeron estos depósitos, debemos primeramente aclarar cuando fueron edificados. Tras la realización de las dos campañas de excavación realizadas en el Teso hay argumentos suficientes para defender que su construcción data de algún momento cercano, pero anterior, al cambio de era y, lo que también es muy importante, que a mediados del siglo I d. C, ya se encontraban abandonadas.

El territorio en que se encuentra Molacillos, en esos momentos posteriores al final de las guerras cántabras (29-19 a.C.), acaba de ser incorporado al dominio romano y se están sentando las bases de la nueva organización que Roma quiere imponer en la región. En esta zona occidental de la actual provincia de Zamora, existen diversos núcleos importantes que se desarrollaron durante la segunda Edad del Hierro y que ahora continúan poblados, tal es el caso de la Dehesa de Morales en Fuentes de Ropel, o de los yacimientos de Villalazán, en torno al núcleo de “El Alba”. Vemos, pues, cómo algunos núcleos continúan con la llegada de los romanos y cómo la población indígena comienza a adaptarse a una nueva forma de vida, aunque sin olvidar su raíz. Este hecho se refleja en la cultura material que hemos encontrado en los sondeos realizados en el Teso de la Mora, donde hemos visto como sigue siendo muy numerosa la utilización de cerámica con decoración pintada, en especial los círculos concéntricos (típica de la Segunda edad del Hierro), en momentos en que, a la vez ya usan materiales constructivos claramente romanos, como las tegulas. Esta ocupación, aparentemente de raíz indígena, es coetánea del uso de las cisternas y se extiende por el “Teso de la Mora”, dependiente del asentamiento romano, que controlaba el uso de las cisternas, del que había ya adquirido ciertos usos y costumbres.



Interior de la cisterna sur



Interior de la cisterna norte

La cronología asignada a los depósitos, así como la aparente configuración interna del yacimiento, nos hacen deducir que estas importantes construcciones debieron ser erigidas por el ejército romano, ya que una obra de esa envergadura y en esos momentos cercanos al cambio de era en el noroeste hispano, en un momento tan cercano al inicio del control efectivo del territorio por parte de Roma, sólo podía responder al control militar de la zona. La factura de las mismas es plenamente romana, con el uso de técnicas constructivas no utilizadas hasta el momento por la población indígena, como el *opus caementicium* o la bóveda de cañón, y revestimientos como el *opus signinum*, *tectorium* o pavimentos de *spicatum*.

El momento de abandono de estas cisternas se produjo antes de mediados del siglo I d.C., puesto que todos los materiales cerámicos de *terra sigillata* localizados son de producción itálica, esto es fabricados en la península italiana. Hay una total ausencia de las producciones de *sigillata sudgálicas*, que cronológicamente en la península ibérica suceden a las producciones itálicas a partir del año 30 d.C.

Los tres vanos vistos desde la cisterna sur

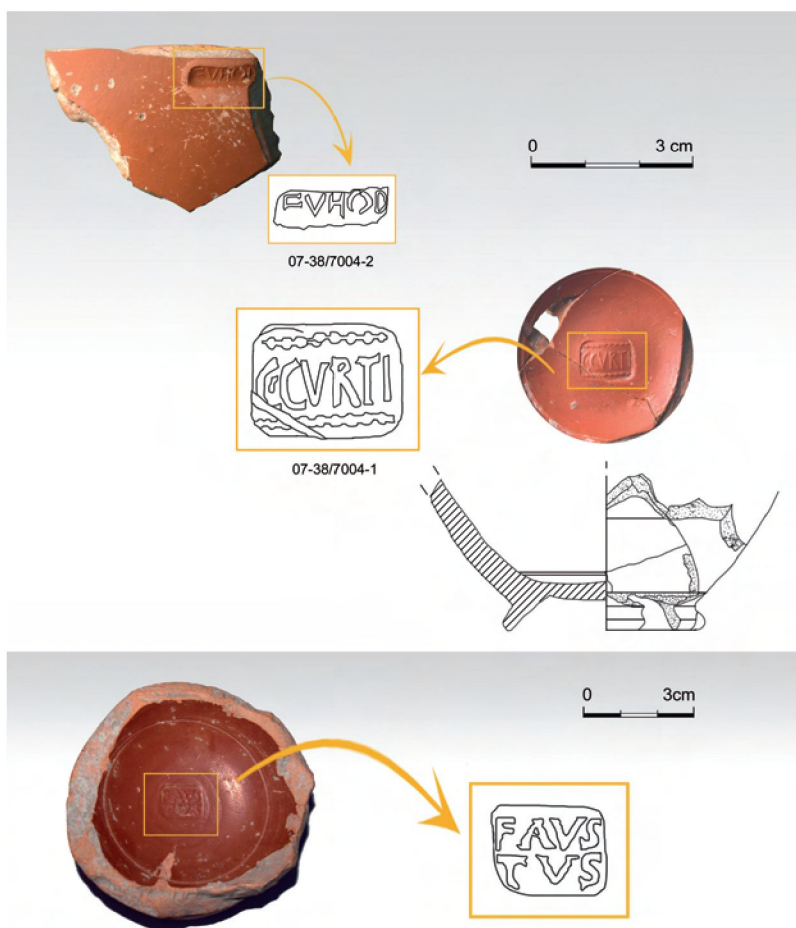


De las cronologías que hasta ahora hemos expuesto, se deduce que las cisternas no pudieron estar en uso más allá de 40 o 50 años y su abandono debe responder simplemente a la desaparición de las necesidades para las que se habían construido. Si su construcción se enmarca en el control del noroeste peninsular, su abandono sólo puede responder al fin del asentamiento militar en el que se edificaron, derivado del fin de las escaramuzas con los pueblos indígenas. Se produce en torno al 15-20 d. C una reorganización militar de la mano de Augusto con cambios en la política militar que provocan el acantonamiento de unidades militares en campamentos estables, el abandono de los asentamientos militares temporales con estructuras realizadas con materiales perecederos y también el fin de los talleres artesanos que abastecían al ejército en el noroeste, que a partir de ahora será suministrado por toda una red de infraestructura controlada por el gobierno imperial. Ya en la segunda mitad del siglo I de nuestra era, nos encontramos con una zona prácticamente controlada en las que las escaramuzas han desaparecido y por lo tanto se abandonan de forma generalizada la zonas altas de asentamiento y se traslada la población al llano.

Resulta obvio que los aljibes de Molacillos no abastecieron a una ciudad o asentamiento de carácter urbano. Por un lado, las prospecciones en el entorno manifiestan la existencia, ya en el llano, a varios kilómetros de distancia de algunos asentamientos altoimperiales con permanencia en etapas tardías –en concreto los ya conocidos de “La Muela” y “Casas Viejas”–, y uno nuevo descubierto mediante prospección aérea en el pago de Los Machos, con estructuras ortogonales, aunque todavía sin atribución cronológica clara.

Por otra parte, la realidad arqueológica que nos muestra el yacimiento nos refiere la existencia además en el Teso de la Mora de un pequeño núcleo de carácter rural con fuerte raíz indígena (no olvidemos que el cerro está ocupado primeramente por comunidades de la Edad del Hierro), que probablemente mantendría una relación de dependencia y convivencia con el destacamento militar responsable de la construcción de las cisternas y de las labores de control o vigilancia que desde este punto preeminente se llevaran a cabo.

La ubicación del asentamiento sobre el “Teso de la Mora”, dominando el valle del arroyo Salado al oeste y el del río Valderaduey al sur, con una gran control visual sobre su entorno, solo explica en parte su sentido. No podemos olvidar la existencia de los núcleos civiles que poblarían la zona desarrollándose bajo la órbita romana. Es el caso, por lo que nos afecta, de la Dehesa de Morales en



Sellos de *Terra sigillata* de procedencia Itálica localizados en el "Teso de la Mora"

Fuentes de Ropel, que es identificado con la *mansio* de *Brigeco* y al que se llegaría continuando hacia el norte el curso del arroyo Salado. También nos referimos al conjunto arqueológico de Villalazán, al sur del Duero, con un *oppidum* de la Segunda Edad del Hierro, un campamento militar, posiblemente relacionado con las Guerras Cántabras y una ciudad, cuyo trazado urbano es apreciable claramente en fotografía aérea.

De norte a sur, en el tramo que nos ocupa y según el Itinerario de Antonino, la vía XXVI, discurría por las localidades de *Bedunia* (identificada con la localidad

leonesa de San Martín de Torres), *Brigeco* (Fuentes de Ropel), *Vico Aquario* y *Ocelo Duri* (Villalazán). Así pues, en el tramo entre *Brigeco* y *Ocelo Duri*, aceptando las asignaciones que hemos comentado, debe entenderse que se encuentra el objeto de nuestra investigación, una vez la vía hubiera cruzado el Duero por algún punto próximo a Villalazán. De este trazado nos interesa el paso de este río y el camino hacia el norte para alcanzar la zona de explotación minera del Teleno. Es el camino natural de salida del oro extraído en el complejo minero hacia el sur y el este, y este hecho hacía indispensable la existencia de una vía establecida que debería estar controlada y protegida por destacamentos militares.

Es este el marco en el que creemos encuentra explicación el asentamiento de Molacillos y sus cisternas, atreviéndonos a proponer para el mismo su identificación con el asentamiento o *mansio* que Antonino denomina *Vico Aquario*. El término de *vicus* hace referencia a un núcleo rural de pequeña entidad y con escasa población de los que Roma se sirvió, junto con otras entidades sociales, para llevar a cabo la conquista y la posterior organización del Imperio. Su nombre, puramente latino, sin incorporación del de la población indígena que había habitado el Teso con anterioridad, debe responder a la falta de continuidad entre el poblamiento prerromano y la ocupación augustea, tal y como nos sugieren los materiales arqueológicos registrados en la excavación.

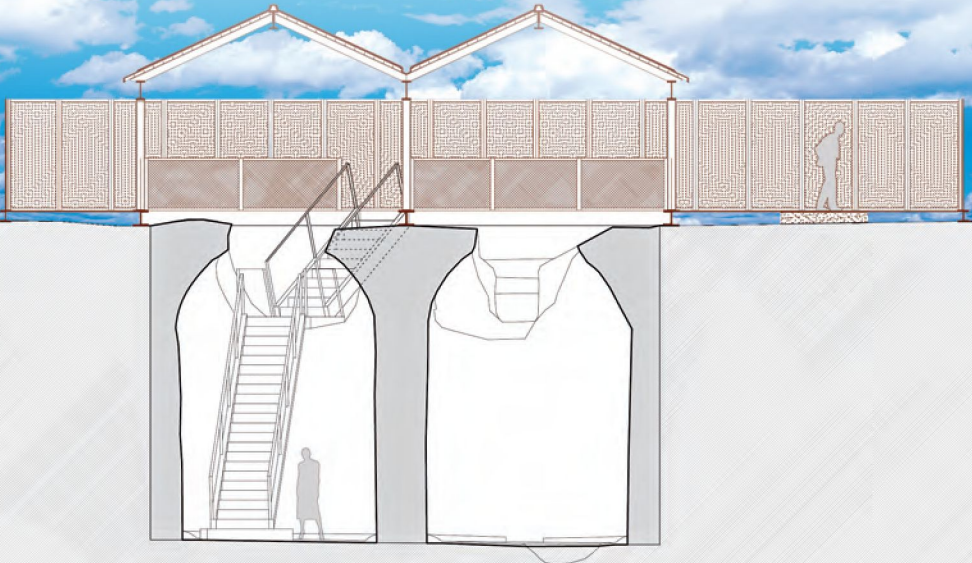
Más sugerente resulta aún el apelativo de *Aquario*, que parece indicar que su relación con el agua era lo suficientemente relevante como para caracterizar y denominar el asentamiento y que todavía en el año 290, cuando Antonino redacta el itinerario, pervivía la denominación. Este hecho nos está indicando además que el asentamiento se había trasladado y pervivido, y con él su denominación, pues si hubiera desaparecido antes de mediados del siglo I d.C., como parece detectarse en la ocupación del Teso, el itinerario no lo hubiera podido recoger.

La construcción de los depósitos de agua debe entenderse en relación directa con las necesidades generadas por los movimientos de tropas, gentes y mercancías por la *via*, o incluso para la propia construcción de la *via*, y no tanto por el propósito de abastecer a la población del asentamiento. Además, el arroyo Salado, cuyo curso discurre muy próximo al Teso, nace en la Laguna de las Salinas en Villafáfila, y porta un agua no salubre -hecho al que alude su propio nombre-. Ello habría determinado la construcción aquí de los depósitos para el almacenaje del agua de lluvia, recurso esencial para el desarrollo de las actividades humanas, comerciales y militares en el trayecto de la *vía*, cuyo control y protección se

ejerería desde esta estación hasta momentos anteriores a mediados del siglo I d. C., cuando el asentamiento desaparece de la cima y se traslada al valle con su antiguo nombre, con el que pervive en los siglos posteriores y es registrado en el Itinerario de Antonino.



Estado actual de las cisternas con la cubierta de protección.
Abajo, sección transversal con el edificio incorporado



EL YACIMIENTO DE “EL ALBA” EN VILLALAZÁN





EL YACIMIENTO DE “EL ALBA” EN VILLALAZÁN

E. Ariño, F. Didierjean, J. Liz y P. Sillières

El yacimiento conocido como “El Alba” está situado a orillas del Duero, en su margen izquierda, a medio camino entre Zamora y Toro (coordenadas geográficas: 41° 29,6' N, 05° 35,7' W; UTM: 283187.315 / 4596862.186, huso 30), al oeste de la actual población de Villalazán y dentro de su término municipal. Se accede al lugar por la carretera local que, paralela al río, une las localidades de Toro, Peleagonzalo, Villalazán, Villaralbo y Zamora (Carretera local ZA-P-1102).

Domina el río desde una altura de unos 20 m y ocupa una pequeña meseta limitada al oeste por la valleja de Los Castros, al este por el arroyo Ariballos y al sur por una depresión, orientada este-oeste, tallada por un afluente de éste último. Los vestigios dispersos en superficie ocupan una zona de unos 1.000 m de este a oeste por 500 de norte a sur, lo que corresponde a una extensión de unas 50 ha, esto es, un enclave de tamaño medio para la Península Ibérica.

El yacimiento presenta una ocupación de época imperial romana y ha sido identificado por algunos autores con la ciudad de *Albocela*, con una cronología desde el siglo I a.C. al III d.C. En el año 1987, tras el hallazgo casual de una serie

de estructuras al realizar labores agrícolas, se realizaron excavaciones que pusieron al descubierto un edificio que ha sido interpretado como unas termas. Unos años más tarde, al noroeste de este edificio, a unos 500 m se ha querido identificar un campamento romano por fotografía aérea. Por último, hacia el este, entre el yacimiento romano y Villalazán, se ha constatado la presencia de un poblado y una necrópolis medieval, que han sido parcialmente destruidos por la maquinaria actual que ha actuado sobre la infraestructura viaria y los aterrazamientos.

La reducción identificación del yacimiento con una ciudad determinada, de las conocidas por las fuentes literarias, epigráficas o numismáticas, nunca ha sido segura. Habitualmente, como se ha dicho, en los últimos decenios, se ha considerado que podría tratarse de *Albocela*. En la actualidad, algunas hipótesis, que atienden sobre todo a la lógica del viario antiguo, sitúan en este yacimiento la ciudad de *Ocelo Durii*. De tratarse de la *Albocela* histórica, estaríamos ante una ciudad ampliamente documentada por las fuentes: Polibio, autor que vivió entre los años 200 a 118 antes de nuestra Era, la cita (Hist., 3, 14, 5), Ptolomeo, que vive entre los años 100 y 170 d. C., la menciona y nos da sus coordenadas geográficas antiguas en su *Geografía*, (Geogr., 2, 6; *Albokela*: 9°05' 42°40') y Tito Livio, que escribe su obra hacia el cambio de Era, la nombra a propósito de acciones bélicas en el marco de las Guerras Púnicas (*Ab Urb. Cond.*, 21, 5). También es mencionada por algunos itinerarios antiguos como el *Itinerario de Antonino*, que se realiza al parecer en el siglo IV, pero que recoge datos geográficos del siglo III y por el llamado *Anónimo de Rávena*, cuya confección se remonta al siglo VII, utilizando fuentes del III y del IV d. C.

Asimismo, los habitantes de la ciudad de *Albocela* son mencionados en epigrafía antigua aparecida en otras ciudades romanas cercanas: sería el caso de lápidas encontradas en Vilar de Maçada, Chaves, Varlongo, –localidades portuguesas– y en Aldeatejada, en Salamanca, todas de carácter funerario o votivo. En el mismo yacimiento de “El Alba”, en Villalazán, se han producido hallazgos epigráficos abundantes que ponen de manifiesto la importancia de la ciudad en consonancia con las citas de las fuentes literarias. La procedencia original de la mayoría de los mismos debe ser la necrópolis, cuya ubicación desconocemos, ya que prácticamente todos son funerarios a excepción de los grafitos, las estampillas cerámicas y un miliario. Desde el punto de vista de lo que representan para el yacimiento cabría destacar dos: por un lado el citado miliario y, por otro, una placa de mármol blanco moldurada de carácter funerario.



Miliario. Museo de Zamora

El primero de los epígrafes citados, dedicado al emperador Constantino y datado en los años 306-307 de nuestra Era (texto: *[D(omino) n(ostro) Fl(avio) Val(erio)] / [Constantino] / Nobilissum[o] / ac Fortissumo / C(a)e(sari) divi Co(n)stant[i] Aug(usti)] / Pi(i) filio [---]*), es un miliario que atestigua la situación de la ciudad dentro de los viarios oficiales de la época y hace lógica su inclusión, como hemos visto más arriba, en los itinerarios correspondientes dentro de la vía que unía *Emerita Augusta* (Mérida) y *Caesaraugusta* (Zaragoza).

El segundo es de tipo funerario (texto: *[-. Te] rentio / [Fl]acci · f(ilio) · / 3[Qui]r(ina tribu) · Iusto / [a]n(norum) · XLV*) y pone de manifiesto la inclusión de uno de los habitantes de la ciudad dentro de la tribu Quirina, a la que se adscribieron los

nuevos ciudadanos de los enclaves urbanos que se promocionaron acogándose al llamado “Edicto de Vespasiano”, hacia principios del último cuarto del siglo I de nuestra Era, lo cual permite plantear la hipótesis de que en este yacimiento tenía su solar una ciudad que adquirió el estatuto jurídico de municipio flavio. Este hecho es relevante por lo que implica, tanto desde el punto de vista puramente administrativo, como por las consecuencias urbanísticas que suele acarrear, al ser precisas instalaciones y edificios relacionados con este tipo de administración ciudadana municipal: foro, curia, archivo, basílica, templos, etc.

LOS RESTOS ARQUEOLÓGICOS

Los vestigios arqueológicos aparecen diseminados fundamentalmente en tres áreas que, de este a oeste, son: el yacimiento romano y postromano que hemos descrito, los restos de un campamento romano y el asentamiento de la Primera y Segunda Edad del Hierro situado en el paraje de Valcuevo. Todos ellos presentan restos visibles en superficie, excepto el segundo y, sin excepción, apreciables en fotografías aéreas convencionales.

Hasta la realización de las prospecciones arqueológicas que más adelante describiremos, los únicos vestigios arquitectónicos conocidos eran el posible foso del campamento romano –visible, sobre todo, en las fotos aéreas– y un edificio de cronología imperial romana, excavado en la década de los 80 del pasado siglo, y correctamente identificado como unas termas.



Perímetro del posible campamento romano

Con respecto al foso campamental –del que sólo se conocen dos ángulos, uno de sus lados menores y los dos mayores incompletos–, la proyección de éstos sobre el terreno, según las proporciones habituales de estas instalaciones, nos daría un establecimiento cercano a las 20 ha., esto es, el tamaño habitual de los *castra* utilizados para el establecimiento de una legión completa. Debemos destacar, que si la identificación de las señales con el citado foso es inequívoca, su prospección superficial y ulteriores excavaciones realizadas en el mismo no documentaron ocupación alguna lo que –unido al hecho de que las trazas de la zona sur del mismo jamás ha sido detectada por fotos aéreas realizadas repetidamente– hace suponer que nunca fue utilizado y que, muy probablemente, se encuentre, de hecho, inconcluso.

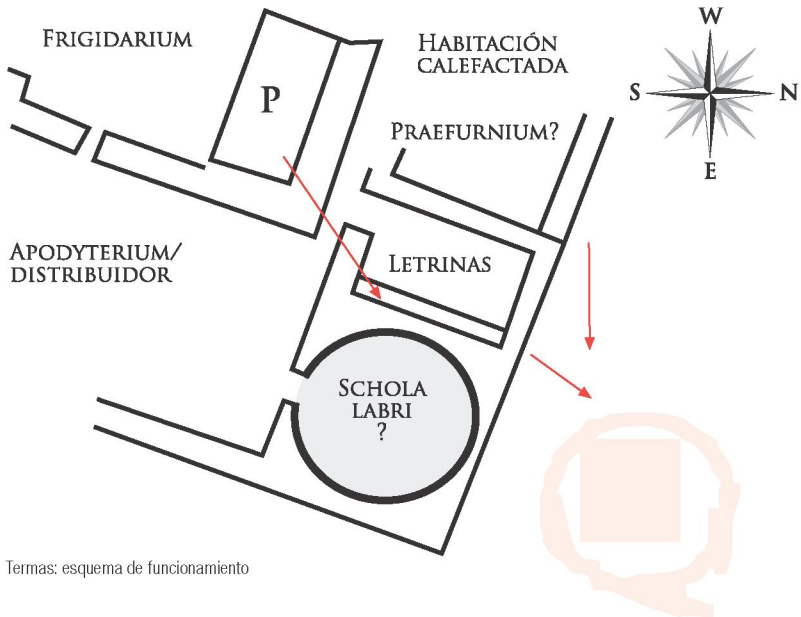


Las termas antes mencionadas presentan, como es habitual en este tipo de instalaciones, varios momentos constructivos, siendo peor conocido el más antiguo, como es lógico, sobre el que se asentó un edificio cuyo desarrollo se produjo en el siglo II d.C., coincidiendo con el momento de mayor expansión y, probablemente, ocupación de la ciudad. Su planta parece pertenecer a un tipo de establecimiento muy sencillo, conocido en la terminología habitual como “termas de tipo romano provincial”, en el que las habitaciones más indispensables para el uso higiénico del edificio se disponen yuxtapuestas más o menos linealmente: vestuario, sala fría con su bañera, sala templada y sala caliente, también con bañera esta última (*apodyterium*, *frigidarium*, *tepidarium* y *cella soliaris* o *caldarium*, respectivamente).

Las habitaciones presentes en estos vestigios pertenecen a la parte fría de la instalación, donde se pueden identificar, sin lugar a dudas, el *apodyterium* o vestuario, el *frigidarium* y unas letrinas (*latrina*) y, con mayores reservas, una habitación circular que pudiera ser donde estuviera instalada una fuente (*schola labri*), –aunque extraña esta posición, pues son más habituales unidas a los *caldaria*– y una habitación incompleta cuyo suelo parece que estuvo a un nivel inferior que las anteriores y que quizá pudiera identificarse como los restos de una de las habitaciones calientes (*tepidarium* o *caldarium*) o la habitación de servicio donde se localizaban la bocas de los hornos y las calderas que calentaban el edificio y el agua del mismo (*praefurnium*).

Termas: situación actual





LA PROSPECCIÓN ARQUEOLÓGICA DE LA CIUDAD ROMANA

La fotografía aérea.

Con el fin de actualizar y ampliar los datos del yacimiento, se optó por utilizar este viejo método arqueológico. Los vuelos se realizaron el 19 junio de 2001, el 9 de junio de 2002 y el 15 de junio de 2003. De los tres, el más provechoso fue el primero: se constató la presencia de una estructura ortogonal que hay que interpretar como restos del viario urbano antiguo. La trama urbana antigua presenta dos partes bien diferenciadas:

- La primera de ellas es la de menor extensión y se localiza en la zona norte del yacimiento. Son visibles un conjunto de cuatro trazas en sentido este-oeste y otras cuatro en sentido norte-sur que dibujan una cuadrícula regular de unos 26 ó 28 m de lado. Hay que destacar que la orientación de la cuadrícula coincide con la de las termas antes descritas.
- La segunda es de mayor extensión y se localiza al sur de la anterior. En ella se observan cuatro calles con dirección este-oeste y tres con dirección norte-sur. No es una retícula uniforme, ya que la parte oriental está modulada en unidades de unos 80 por 40 m, mientras que la zona occidental se estructura en unidades cuadradas de unos 40 m de lado.



Al sur de esta segunda retícula se aprecian dos trazas paralelas cortadas por lo que parece una vía de acceso. No es fácil sugerir, sin riesgo a equivocarse, una interpretación para estas alineaciones, aunque parece que marcan el límite meridional de la ciudad.

Además de las trazas descritas, en varias zonas del yacimiento se detectaron otros indicios. Por ejemplo en ciertas parcelas se apreciaban manchas en el suelo de color gris. La comprobación sobre el terreno reveló una alta densidad de vestigios constructivos en esta zona: sillares amontonados en las lindes de los campos, trozos de *opus signinum* y restos de *crustae* marmóreas, que indicaban, aparentemente, la presencia de construcciones importantes.



Localización de las zonas arqueológicas de "El Alba" a través de la fotografía aérea

1. Vía al este de la ciudad
2. Restos del viario romano
3. Calzada de acceso desde el sur
4. Posible campamento romano
5. Yacimiento indígena "Valcuevo"

Prospección intensiva sobre el terreno.

Para la prospección se recurrió al sistema de prospección intensiva de cobertura total con separación de prospectores en distancias inferiores a los 10 m. Como unidad de registro se utilizó el propio parcelario agrícola, subdividido en unidades menores para crear unidades de registro de un tamaño de 50 x 50 m, aunque en algún caso, por razones de topografía del terreno, visibilidad y densidad de hallazgos, se trazaron unidades de registro de mayores dimensiones, si bien nunca superaron los 75 x 100 m.

La prospección incluyó, como es norma, una valoración subjetiva de la visibilidad en superficie. Igualmente se llevó un control de la intensidad de búsqueda aplicada a cada unidad (tiempo/espacio/prospectores). Como elementos de registro gráfico se utilizaron los mapas catastrales y ortoimágenes editadas por el Ministerio de Hacienda. Se recogió todo el material observado, exceptuando el material latericio (*tegulae, imbrices...*) que quedó *in situ*.

Las prospecciones permitieron identificar, sin ninguna duda, el yacimiento de Villalazán con una estructura urbana. A favor de ello argumenta la enorme abundancia de material cerámico en superficie, su gran dispersión y su amplia cronología que abarca, al menos, desde la época de Augusto hasta el siglo v d.C. Igualmente, las trazas detectadas en fotografía aérea, deben ser interpretadas como vestigios de una red urbana de tendencia regular, aunque con sectores diferenciados.

Con respecto a los materiales localizados en la prospección, la presencia de unos u otros en las parcelas es variable, en función probablemente de factores como la visibilidad, la utilización de los diversos espacios dentro del enclave urbano, la cronología real de cada uno de los sectores –si es que se pueden documentar diferencias en este sentido– y los procesos de modificación sufridos por el yacimiento desde su formación. La distribución que presentamos tiene en cuenta sólo las clases cerámicas más relevantes para la caracterización cronológica, esto es la *terra sigillata* itálica, la gálica, la hispánica y la hispánica tardía.

La *sigillata* itálica y la gálica (siglos I a.C. y I d.C.), se encuentran poco representadas y, por lo tanto, su dispersión puede ser poco significativa. Sin embargo se distribuyen de una manera bastante uniforme dentro del yacimiento, sin presentar diferencias salvo una mayor prevalencia en algunas parcelas –donde el resto de los materiales también abundaban más, quizá por causas de una mejor visibilidad como argumentaremos más adelante–.



La *terra sigillata* hispánica (siglos I a III d.C.) se encuentra mucho más representada y muestra unas pautas de reparto bastante marcadas, donde algunas parcelas, lejos de lo que parece ser el centro del núcleo urbano, deben corresponder a vertederos.

La zona central del yacimiento arroja cantidades significativas de materiales. Las diferencias que se aprecian en algunos puntos pueden estar en relación con la intensidad del poblamiento o la ratio entre edificios públicos y privados, pero no podemos estar completamente seguros de ello. Las condiciones de visibilidad en



Elementos de adorno (aguja –*aqus crinalis*–, fibula), juego (dado) y liturgia o aseo (cuchara).

Museo de Zamora



Estatua de bronce con representación de la diosa Fortuna, procedente de las excavaciones de 1987. Museo de Zamora

todas estas parcelas eran muy buenas, pero los efectos del arado en épocas recientes parecían haber afectado más en algunos puntos concretos donde el aspecto heterogéneo de color y textura de las superficies –con restos de unidades de color oscuro y otras con abundante material constructivo y cerámico– junto con la gran abundancia de materiales, hacen que debamos tomar con muchas precauciones y reservas cualquier inferencia que de la menor o mayor presencia de esta clase cerámica pudiéramos hacer.



La *terra sigillata* hispánica tardía (a partir del siglo IV d.C.) aparece en cantidades menores, pero creemos que representativas. Su mayor incidencia se presenta en las parcelas centrales del enclave. También se localiza en los basureros situados al sur, pero en menor abundancia.

Este reparto espacial presenta algunas pequeñas diferencias con el observado en el caso de la *terra sigillata* hispánica, lo que debe ser tenido en cuenta ya que su presencia se da en las mismas parcelas y, además, se trata de dos tipos cerámicos bastante parecidos en cuanto a su reconocimiento visual sobre el terreno, esto es, las diferencias pueden deberse a diversos motivos, pero no a condiciones de visibilidad distintas. Por ello, debemos resaltar la menor presencia de la *terra sigillata* hispánica tardía en las zonas de vertedero, así como una cierta tendencia a ocupar preferentemente la parte central del núcleo urbano. También parece evidente que la tendencia a esa mayor presencia de *terra sigillata* hispánica en las parcelas situadas más al este, se invierte en el caso de la *terra sigillata* hispánica tardía.

Estos datos proporcionan argumentos para excluir que el fenómeno observado se deba a factores de visibilidad o a procesos postdeposicionales diversos. Es probable que en la zona oriental de la ciudad se encontrara la parte de residencias privadas más importante en época altoimperial. Esta zona sería abandonada progresivamente en beneficio del centro urbano.

En relación con esto último, es preciso poner de manifiesto un dato que llama la atención, aunque no es posible enfatizar por tratarse de una población estadística muy pequeña: los ejemplares de *terra sigillata* hispánica a molde se concentran en estas parcelas centrales, donde suponemos que estaría el centro urbano, con una mayor abundancia de espacios públicos, lo que vendría a suponer un proceso preferente de ocupación tardía de la zona central, sobre todo a partir del siglo V d. C., tal como se documenta también en otras ciudades peninsulares.

El núcleo urbano de Albocela: cronología y relaciones económicas.

Los primeros testimonios de fecha segura para la ocupación del yacimiento son los escasos fragmentos de *sigillata* itálica, que se datan en principado de Augusto. Esa escasez indica quizá un desarrollo muy escaso de la ciudad o, más probablemente, una apertura aún muy débil al comercio. La situación sigue probablemente igual en toda la primera mitad del siglo I d.C., pues la *terra sigillata* gálica es porcentualmente poco importante.

La *sigillata* hispánica es, en cambio, muy abundante y se encuentra en todas las zonas prospectadas. Prevalen sobre todo las formas de los últimos decenios del siglo I y de todo el siglo II d.C.

El enclave continúa ocupado en tiempos posteriores, con material característico, como la *terra sigillata* hispánica avanzada y la tardía. Es de destacar la presencia de algunos fragmentos de *terra sigillata* hispánica tardía a molde que sitúan una última secuencia de ocupación ya en el siglo V d.C. Probablemente pertenecen a este periodo final una buena parte de las abundantes cerámicas comunes de cocina y almacenaje, con desgrasantes de micas y cuarzos que están muy repartidas por todo el yacimiento pero que son, como se sabe, de cronología muy imprecisa.

Como hemos visto, la *terra sigillata* hispánica tardía documentada parece tener un reparto distinto que los ejemplares más antiguos; su distribución prima lo que parece ser el centro urbano. Esto puede estar en relación con procesos como la ocupación de espacios y edificios públicos o el aprovechamiento de grandes *domus* altoimperiales por varias unidades familiares a la vez, lo que provocaría seguramente una mayor densidad de población en el centro de la ciudad y un cierto abandono de la periferia.

La cronología de la ocupación, si juzgamos por el material recogido en superficie, podría tener su inicio en época de Augusto, aunque la verdadera consolidación del núcleo urbano se produce a partir de la época Flavia, lo que concuerda perfectamente con el hipotético proceso de municipalización antes mencionado.



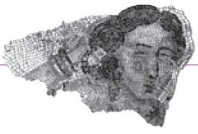
Verraco conocido como "La Marranica", hallada en 1918. Museo de Zamora



No podemos excluir que esta primera ocupación romana fuese militar. La estructura que revela la fotografía aérea no puede interpretarse más que como un campamento legionario. Lo más llamativo es que la prospección en superficie y la excavación arqueológica posterior no proporcionaron ningún material. La explicación más plausible para este fenómeno es que este campamento quedase como una obra interrumpida y no llegase a ocuparse. Es destacable que, en todos los vuelos que se han hecho sobre el yacimiento, el campamento siempre se muestra de forma parcial, lo que podría indicar que nunca fue terminado. La presencia residual de *terra sigillata* itálica y gálica en el núcleo de lo que será después la zona urbana quizá podría ser testimonio de esta primera fase, esto es, de una presencia militar en las zonas periféricas del campamento que ciertos datos numismáticos también parecen indicar.

LA VILLA ROMANA EN CAMARZANA DE TERA





LA VILLA ROMANA DE CAMARZANA DE TERA

Gregorio José Marcos Contreras

Camarzana de Tera se encuentra al noreste de la provincia de Zamora, dentro de la comarca de Benavente y los Valles, en un espacio central del valle del río Tera, del que toma su apellido, encabezando el municipio de su nombre. Se trata de una zona de gran feracidad, donde el valle del río adquiere una cierta anchura. Estas circunstancias, junto a su situación en el cruce entre varias rutas de comunicación tradicionales, han derivado en que este espacio haya acogido un buen número de enclaves arqueológicos a lo largo de la historia.

Así, dominando el actual núcleo urbano se emplaza el asentamiento de “El Castro”, ocupado durante la Primera y Segunda Edad del Hierro; en la cercana población de Granucillo de Vidriales se conservan dos monumentos megalíticos, de época neolítica, denominados “dolmen de San Adrián” y “dolmen de Las Peñezuelas”. En época romana el poblamiento se densifica, tomando especial importancia los conocidos como “Campamentos romanos de Petavonivm”, en Rosinos de Vidriales, cuya función en el proceso de romanización de esta zona es fundamental; los alfares de Melgar de Tera, especializados en un tipo de producción cerámica muy característica –de paredes finas– cuyo comercio llega hasta las actuales tierras leonesas y asturianas, o la propia villa de Camarzana de Tera, localizada a las afueras de la misma. Ya a momentos medievales corresponde la iglesia de Santa Marta de Tera, referente del románico zamorano, vinculado según se cree a un centro monástico, y a una variante del Camino de Santiago.

La villa romana de Camarzana de Tera es conocida para la investigación desde la segunda mitad del siglo XIX, cuando a raíz de la construcción de la carretera de Mombuey se localizaron varios fragmentos de mosaico y otros materiales, depositados en el Museo de Zamora. A partir de entonces se producen diferentes hallazgos que dan lugar a interpretaciones igualmente diversas, en algún caso sumamente curiosas. Sin embargo, nunca había sido objeto de una investigación sistemática¹.





Vista aérea de la villa donde se observan las habitaciones con los restos de mosaicos

1 Desde 1988, estos restos se catalogaron como "hallazgo aislado" en el Inventario Arqueológico de la provincia, incluyéndose como "yacimiento" en 1999, durante la revisión del mismo por la empresa Strato. Esta ficha, ampliada, se incorpora el 2 de mayo de 2003 a las Normas Urbanísticas Municipales de Camarzana de Tera, con la categoría de área de prevención, por iniciativa de los técnicos del Servicio Territorial de Cultura de Zamora. Por ello, ante la nueva urbanización de los solares emplazados en su área delimitada, se presentó para su informe por la Comisión Territorial de Patrimonio de Zamora el proyecto de ejecución propuesto.

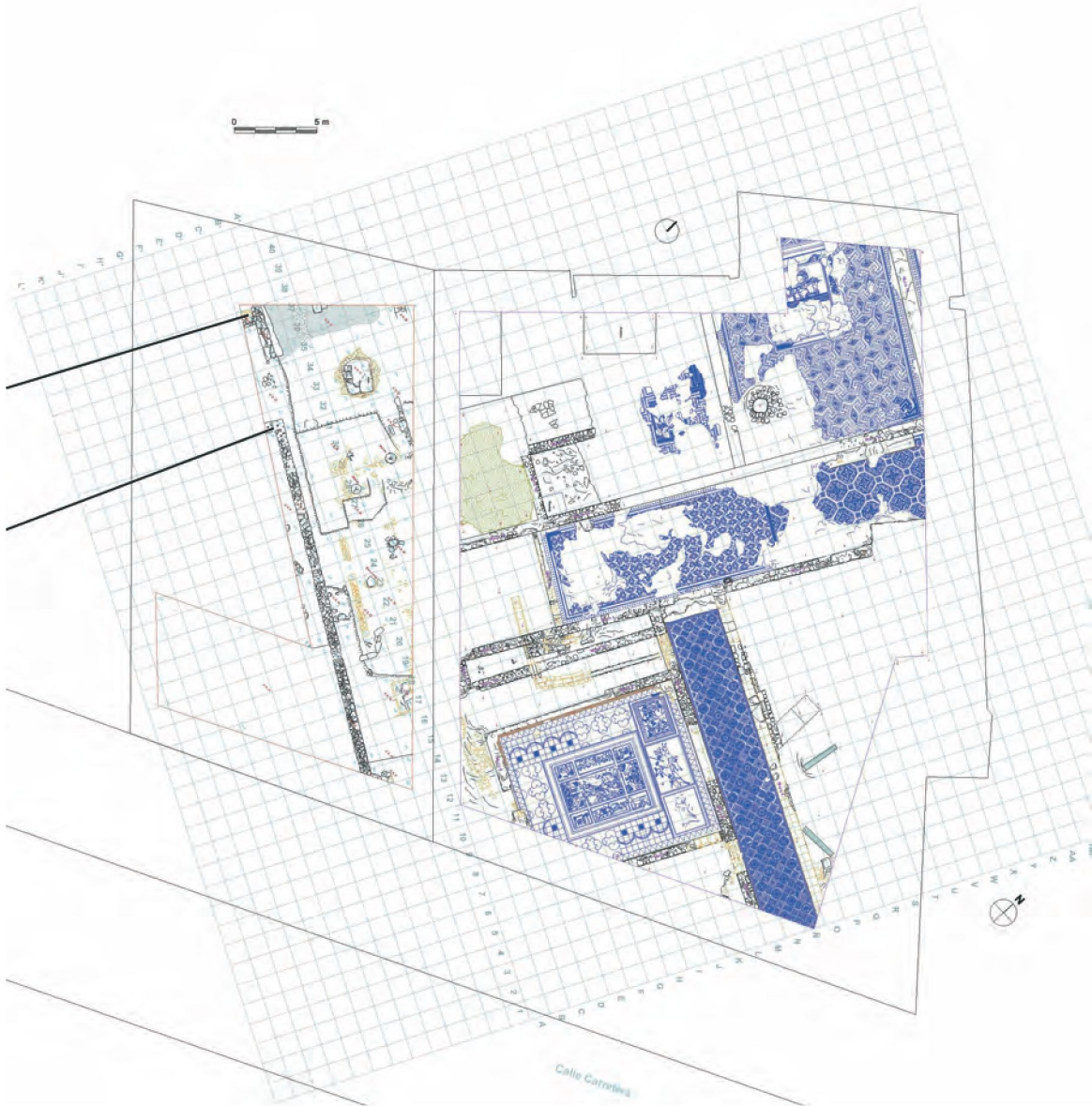


En razón de la protección contemplada por la legislación vigente y ante la propuesta de un proyecto de urbanización en los solares sitos en la C/ Carretera, nº 28A, 30 y 30A, por la familia García Panizo, propietaria del solar, se llevaron a cabo varios sondeos arqueológicos estimativos, con cargo a los promotores, con el fin de comprobar la existencia o no de vestigios, confirmándose tanto la existencia de estructuras habitacionales con pavimentos de mosaicos con decoración geométrica, así como un capitel muy similar a los existentes en el Museo de Zamora, procedentes de esta localidad.

Como consecuencia de estos hallazgos, desde la administración se propone la ampliación de la intervención para tratar de sacar a la luz una mayor superficie del edificio al que estos restos corresponden, incorporando la totalidad de la superficie disponible del solar, de 867 m², trabajos que se llevan a cabo en el verano de 2007 con la participación económica de la Junta de Castilla y León y de los promotores, sin cuya inestimable colaboración no hubiese sido posible rescatar este importante asentamiento. Su interés histórico y monumental, importante no sólo para Camarzana de Tera y su comarca, sino para la provincia de Zamora, es lo que lleva de un lado a la compra de estos solares por parte de la Dirección General de Patrimonio Cultural de la Consejería de Cultura en 2009, y de otro a la promoción desde el Ayuntamiento de la localidad de otras investigaciones complementarias y divulgativas.

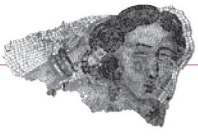
La intervención primera se centró en la delimitación e identificación de cada una de las estancias y de sus pavimentos, en un alto porcentaje musivos. Su descripción pormenorizada sobrepasaría ampliamente las pretensiones de estas líneas, no obstante lo cual trataremos de apuntar unas someras características, tanto de las habitaciones como de sus solados. Se trata de una serie de dependencias articuladas en torno a un espacio central abierto que componen las diferentes habitaciones de una vivienda campestre romana, en concreto de lo que se suele denominar parte noble o *pars urbana*, junto con alguna de las áreas de tránsito y servicios dentro de ella.

La organización de la casa romana se articulaba generalmente en torno a un espacio abierto. El que aquí se ha localizado, denominado estancia 1, es un patio abierto y sin solera reconocida, alrededor del cual discurre un pasillo con diferentes características según sus lados (estancia 2). En efecto, uno de ellos se abre al patio con un pórtico columnado, del que se han reconocido el banco, construido en mampostería, en cuya parte superior se colocaron lajas de esquisto para lograr la horizontal, que servía de apoyo a las diferentes columnas –cuyo número preciso



Áreas de excavación de la villa con la *pars urbana* y zona de servicios

desconocemos, pero de las que se han recuperado dos fustes lisos, una basa simple y un capitel, con una sencilla decoración vegetal y sogueado—. Este pasillo, tiene casi 3 m. de ancho y su longitud supera los 16 m. en el eje este-oeste; presenta la peculiaridad de que desde él se accede, mediante una pequeña escalera de tres peldaños, hacia el nivel superior por el que discurre otro pasillo (estancia 8-9), que con dirección norte-sur bordea el patio por el occidente. Se encuentra solado



Detalle de los mosaicos de la estancia 2



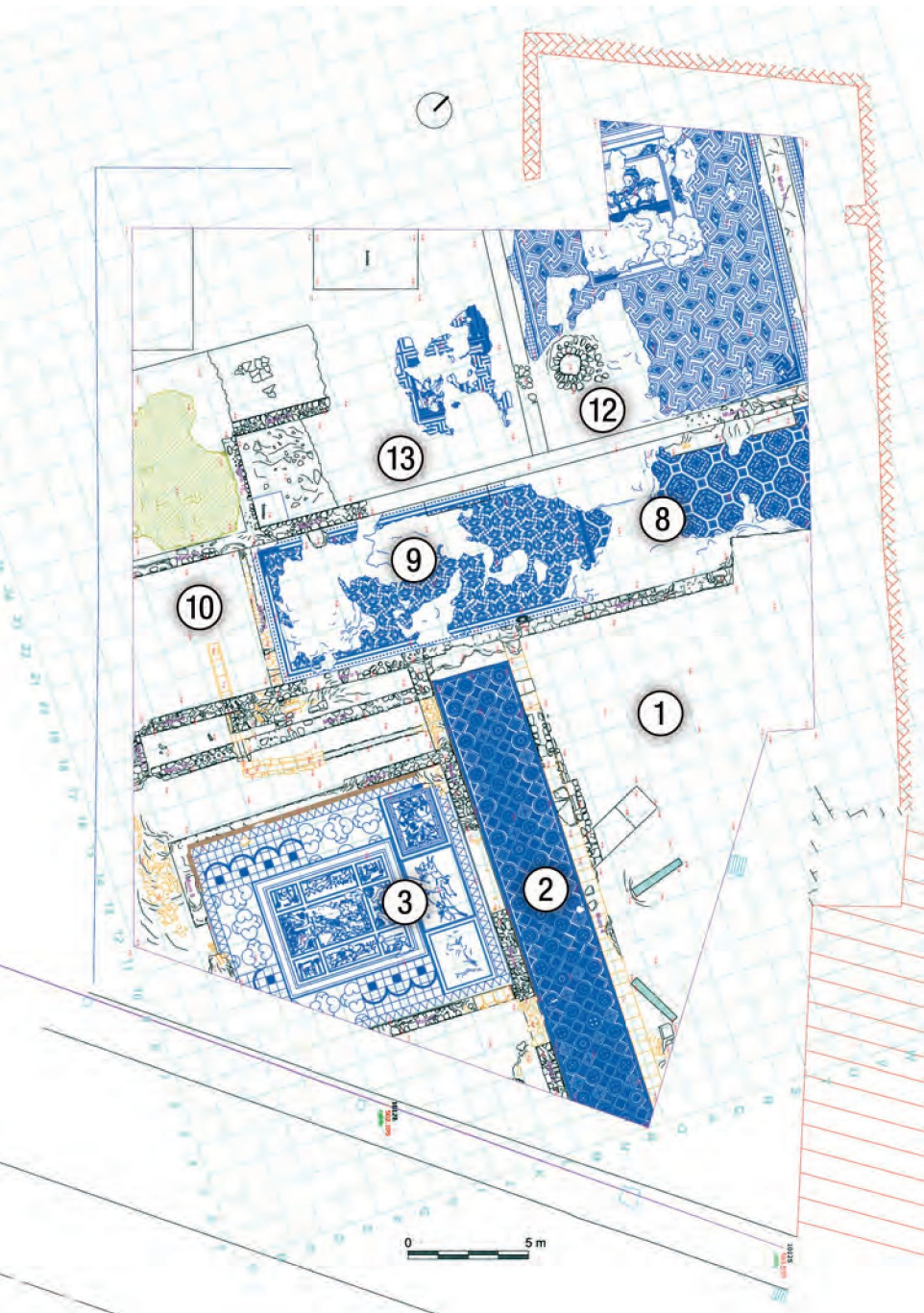
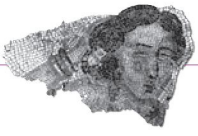


Capitel, fuste y basa procedentes de la excavación relacionados con la estancia 1

con un pavimento de *opus tesellatum*², conformando un mosaico geométrico policromo, en el que mediante una decoración de círculos, cuadrados y rectángulos, con los lados cóncavos y rellenos con diferentes motivos inscritos en los mismos, se cubre toda su superficie, utilizando teselas de color blanco, gris oscuro y ocre.

Frente al patio y al otro lado del pasillo, se sitúa la denominada estancia 3, de unos 65 m². a la que se accede a través de un ancho vano. Como en el resto de estancias, la altura conservada de sus muros es muy escasa –unos 0,50 m. en el mejor de los casos–, si bien es posible identificar restos de enfoscados, quizás con policromía, que protegían y decoraban las paredes, y una pequeña moldura en su unión con el suelo; por otro lado, es posible identificar otro vano en su lado

² Se trata de una obra (*opus*) realizada con la conjunción de pequeños cubos (*tesserae*) conformando dibujos geométricos o en ocasiones figurados. Originariamente en blanco y negro, con los años van adoptando diferentes colores que les dotan de una rica policromía, incluyendo teselas en diferentes materiales, ocasionalmente, de oro o de piedras semipreciosas.



Distribución de las distintas habitaciones con referencia numérica a las descripciones del texto

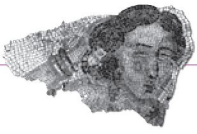
este, que fue tabicado, así como otro más en el sur, lo que indica la realización de pequeñas reformas, en la vida de la vivienda.

Lo más llamativo, sin duda, es el mosaico figurado que pavimenta la estancia en su totalidad. Hecho en *opus tesellatum*, el espacio central está presidido por una figura togada en posición sedente, con tocado, casi de tamaño natural, rodeado de animales enmarcados por un cuadrado a modo de jaulas (a la izquierda cinco, entre los que se identifica un perro y árbol con jilguero). Es muy probable que sea la representación del mito de Orfeo amansando a las fieras, si bien el mal estado de conservación del motivo impide reconocer la lira en sus manos.

Rodeando esta figura, se disponen ocho cartelas con cuatro cuadros en los ángulos que cobijan a caballos con los nombres de GERMINATOR (MBH entre las patas), FYNIX (MBM entre las patas), AERASIMIS (LBS entre las patas) y VENATOR QVI sobre el lomo. En el centro de los laterales cortos, iguales dos a dos y afrontados, se identifica una crátera con felinos rampantes (leopardos o tigres), y un caballero a la caza de una gacela, en los lados largos. Salvo en el lado en el que sitúa la puerta, en la composición que bordea los otros tres, se repite el mismo esquema destinado a no ser observado sino ocasionalmente. Desde el centro de la sala todos ellos presentan una composición dúplice, con un conjunto de peltas en



Detalle de una de las cartelas con el nombre del caballo (estancia 3)



rojo y negro a la derecha y arquería sobre columnas a la izquierda con cuadros con nudos de Salomón en el centro de los arcos.

En la zona de acceso a la habitación se han dispuesto tres cartelas que ocupan el ancho de la misma y enmarcan otras tantas escenas orientadas hacia el pasillo. La occidental muestra una parra con perdices; la central es una escena venatoria con dos cazadores a caballo y lanza dando muerte a un jabalí, estableciéndose una palmera como eje de la representación y, por último, la cartela restante muestra un personaje a caballo, con un árbol a su izquierda y lo que parece ser un perro debajo. Esta habitación parece corresponder al *triclinium*³ de la villa, donde se dispondrían los divanes en tres de sus lados, lo que motiva que las partes que estarían cubiertas por este mobiliario se rematen con peor calidad, siendo las partes visibles los accesos y el centro, en las que se colocan los motivos figurados. Al este y oeste corren sendos pasillos que comunican con un área de servicio sita a espaldas de este comedor; en el segundo de ellos discurre una atarjea que por debajo del pasillo perimetral se dirige a desaguar al patio.

En perpendicular con el primer pasillo corre otro de mayor anchura que supera la escalera de acceso desde el pasillo inferior en una buena longitud. Aunque estructuralmente es una sola habitación, se han distinguido en él tres espacios por la diferente composición del pavimento que los sola (estancias 8-9). El tercio sur está decorado con una composición a base de peltas; el central tiene cuarteles octogonales rellenos con motivos vegetales y separados por cadenas de “ochos” simples y en el último se reconoce la continuación del mosaico, si bien se ignora la composición de su dibujo al quedar fuera del solar.

En la zona de las peltas el mosaico muestra un sumidero que llevaría las aguas de limpieza hacia el patio, mientras que el muro sur muestra dos perforaciones con tejas encastradas con una función similar. Del otro lado de ese muro una pequeña habitación (estancia 10) con solera de arcilla tiene en el centro una *tégula* –teja plana– con un agujero sobre una canalización que desagua en la del pasillo lateral del triclinio. Por su parte, al oeste de este sector se individualizó una nueva habitación (estancia 13) en función de la presencia de un mosaico figurado en muy mal estado de conservación, lo que limita su interpretación. Por idéntica causa se

3 El *triclinium* es una habitación destinada a acoger tres lechos cada uno de ellos para tres personas dispuestos en U con la abertura hacia la puerta, que hace las veces de comedor. Los comensales se recuestan sobre el brazo derecho mientras en el centro de la sala se dispone una mesa para las viandas, teniendo cada invitado su plato y vaso de la mano.



Motivo de "peltas" de la estancia 9

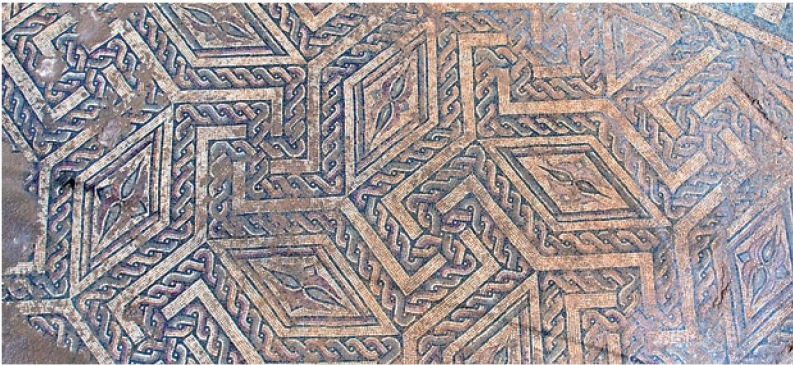


Mosaico de la estancia 13 (¿rostro de Europa?)



desconocen sus límites, pues no se han conservado muros más que en pequeños retazos, como los que definen un pequeño cubículo anexo a esta sala hacia el sur.

En el centro del pasillo superior se construyó una escalera que da acceso a una sala al oeste, de la que se desconoce también su límite occidental (estancia 12). Muestra, no obstante, unas dimensiones exhumadas que la convierten en la mayor de la casa. Se cubre con un mosaico cuyo diseño responde a una compleja composición de cadenas de ochos formando swásticas y rombos con motivos vegetales. Un cuadro en el centro de la sala se rodea de tres cenefas, dos geométricas y una vegetal en la que se engarzan genios, todo ello realizado en *opus vermiculatum*⁴, con teselas que no superan los 3 mm de lado. El espacio central se ocupa por un solo motivo figurado, que muestra un cuadrúpedo robusto, quizá toro, en un medio acuático y enjaezado, montado por una figura femenina con túnica henchida al viento. Según todas las apariencias se trata de una representación del rapto de Europa, en el momento en que Zeus transformado en toro se introduce en el agua con la niña a sus lomos, camino de Creta. Esta estancia se podría corresponder con el *oecus*⁵, una de las principales de la villa, por lo que se solaría con una calidad acorde a la categoría de la estancia.



Mosaico con motivos geométricos de la estancia 12

- 4 Se ha dado este nombre a las composiciones más realistas y delicadas, que se hacían con teselas de pequeñas dimensiones, en nuestro caso unos 3 mm de lado, talladas en diferentes mármoles y enriquecidas con pasta de vidrio coloreadas o incluso piedras semipreciosas. Su ejecución se reserva para superficies reducidas o cuadros principales (*emblema*), insertos en un lugar señalado de la composición.
- 5 Heredero del *tablinum* o despacho, el *oecus* en una habitación de representación, donde el dueño de la casa recibía a sus deudos y visitantes, y despachaba los asuntos importantes para el desarrollo de la producción. Se trata de una estancia con un gran significado social, por lo que se dispone en el eje de la casa, enfrente a la puerta, y en ocasiones cuenta con un escalón en su parte posterior para que el sillón del dueño gane en prestantia.

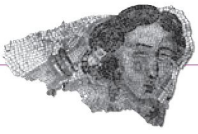
Al oeste de esta zona, que podríamos considerar el área noble, se excavó más adelante en el solar contiguo⁶ un área de vinculación a los servicios de la villa. Se trata de un espacio dispuesto transversalmente al triclinio y a sus pasillos laterales, limitado al suroeste por un muro de gran porte, que podría ser el cierre de la villa hacia este lado. Presenta unas compartimentaciones internas hechas con muretes de ladrillo, suelos de tierra o argamasa alisadas y apisonadas y restos de actividades culinarias, como son la presencia de una pila levantada con tégulas y enlucida con cal, varios fragmentos de molinos y los restos de lo que parece ser un horno doméstico.

Por lo que respecta a los materiales arqueológicos recuperados, el conjunto ha sido sumamente exiguo, si bien se han constatado evidencias, sobre todo cerámicas, adscribibles a momentos romanos. Entre ellos se identifican piezas correspondientes tanto a vajillas comunes como de lujo, en todos los casos restos muy fragmentados que no ayudan a establecer mayores precisiones acerca del desarrollo y características de la ocupación de este edificio. Por el contrario, en el área de servicios al suroeste se obtuvo una colección de cerámicas de cocina, –ollas, cazuelas, etc.–, que confirman el uso que se ha propuesto para este espacio. Curiosamente de esta misma zona provienen la mayoría de las monedas recuperadas, que ratifican la ocupación de este espacio habitacional durante la romanidad tardía, pues si bien algún ejemplo se situaría en el s. II, como ocurre con un sextercio de Marco Aurelio, la mayoría remiten ya al s. IV d. C., como es el caso de las amonedaciones de Constantino I, Delmacio o Magnencio.

Junto a los trabajos arqueológicos, se ha realizado un análisis petrológico⁷ de los distintos tipos de teselas y de los elementos constructivos recuperados –capitel, fustes de columnas y basa–, comprobándose que buena parte de las materias primas se han obtenido de la misma provincia. En concreto, las columnas tienen una estructura cristalina similar a los mármoles de las canteras de Femoselle, mientras que las teselas verdosas de menor tamaño son variscitas, quizá del yacimiento de Palazuelo de las Cuevas.

6 La excavación de este solar fue promovida por el Ayuntamiento de Camarzana de Tera con cargo a una subvención del Ministerio de Cultura.

7 Este estudio ha sido realizado por Pedro Pablo Pérez García, de forma gratuita, a través del Servicio Territorial de Cultura de Zamora.



La villa muestra evidencias de modificación a lo largo de su vida. La más importante, sin duda, es un cambio de eje entre las habitaciones al sur (principalmente apreciable en las estancias 2 y 7) y al oeste del patio (visible en la estancia 8-9) que pone de manifiesto una importante reforma, posiblemente, de la parte alta de la villa (estancias 8 a 14). Junto a ello hay otras menores, tanto en los muros, que reciben parcheos en sus estructuras y acabados (tabicado del vano entre el triclinio y su pasillo al este; diferentes niveles en los desagües del pasillo superior; superposición de la escalera de acceso al *oecus* sobre el mosaico del pasillo...), como en los suelos, donde a la diferente calidad técnica y material de los mosaicos, se suman las reparaciones. El pavimento del triclinio muestra, al menos, tres manos, quizá fases diferentes, perceptibles primeramente en el cuadro de la vid con perdicés, la segunda en el resto de cuadros figurados y por último en los rellenos geométricos. Al mismo tiempo, los mosaicos de esta zona, que en principio serían más antiguos, muestran una calidad técnica y material inferior a los de los pasillos y estancias superiores. A su vez, en el pasillo superior se reconocen las tres fases sucesivas de reparación de un pavimento musivo desde su colocación, apreciándose en un primer momento cómo el reparador, trata de imitar el motivo original, con teselas de diferente color y menos variedad; en un segundo momento se rellenan los espacios perdidos con cubos blancos, sin tratar de recuperar la



composición, y finalmente se asiste al parcheo directo con argamasa, como modo de recuperar la utilidad del espacio sin mayores pretensiones estéticas.

En el aspecto relativo al final de uso de la vivienda se puede señalar que no existe ningún elemento que señale una destrucción violenta, produciéndose muy probablemente un abandono lento por decadencia de la misma, ya que se puede comprobar como el derrumbe de la cubierta cae directamente sobre los pavimentos, sin existir una capa de tierra producto de estar mucho tiempo deshabitada. Al tiempo, la ausencia de materiales arqueológicos infiere que en el momento del derrumbe la vivienda estaba vacía.

En el conjunto de la provincia de Zamora la recuperación de esta villa supone un hito, pues no sólo no son abundantes los asentamientos de época romana tipo *villae* excavados, sino que son muy escasos los restos musivarios conocidos y conservados e inexistentes *in situ*, hasta ahora los figurados. Salvo unas referencias a unos mosaicos excavados en la década de los 70 del siglo pasado en el yacimiento conocido como “Fuente de San Pedro” en Villafáfila, los restos de habitación de estas épocas cubiertas con mosaico exhumadas en Castroverde de Campos y los expuestos en el Museo de Zamora procedentes de la, en parte, desaparecida “Villa de Requejo”, en Santa Cristina de la Polvorosa, poco más tenemos y conocemos de las singulares villas romanas.

◀ Estado actual de la villa de Camarzana de Tera

B I B L I O G R A F Í A

- ABÁSULO ÁLVAREZ, J. A. y GARCÍA ROZAS, R. (2006): «La romanización de la provincia de Zamora a la luz de sus hallazgos materiales», en *Segundo Congreso de Historia de Zamora*, Tomo 1, Zamora, 2006, p: 143-168
- ARIÑO GIL, E., DIDIERJEAN, F., LIZ GUIRAL y J. SILLIERES, P. (2007): «*Albocela* (Villalazán, Zamora). Interpretación de la ciudad romana a partir de la fotografía aérea y la prospección intensiva», en *Villes et territoires dans le Bassin du Douro à l'époque romaine, Études*, 17, Burdeos, p: 171-193.
- BALADO PACHÓN, A. y MARTÍNEZ GARCÍA, A. B. (2008): «Sobre el temprano asentamiento militar romano del Teso de la Mora en Molacillos (Zamora) y la ubicación de la mansio de Vico Aqvario», *Boletín del Seminario de Estudios de Arte y Arqueología*, 74, p: 149-195.
- BALADO PACHÓN, A. y MARTÍNEZ GARCÍA, A. B.,(2007): «Excavaciones arqueológicas de las cisternas romanas del Teso de la Mora (Molacillos, Zamora)», *Anuario del Instituto de Estudios Zamoranos Florián de Ocampo*, Zamora, p. 13-27
- BLÁZQUEZ CERRATO, C. (2002): «Conjunto numismático de Villalazán: un nuevo testimonio de la presencia militar en la provincia de Zamora», *Gladius*, Anejos, 5, p: 437-449.
- CARRETERO VAQUERO, S. y ROMERO CARNICERO, M. V. (1996): *Los campamentos romanos de "Petavonium" (Rosinos de Vidriales, Zamora)*, Zamora.
- CARRETERO VAQUERO, S., ROMERO CARNICERO, M. V. y MARTÍNEZ GARCÍA, A. B. (1999): «Las estructuras defensivas del ala II *Flavia* en *Petavonium* (Rosinos de Vidriales, Zamora)», *II Congreso de Arqueología Peninsular*, tomo III, Arqueología Romana y Medieval, Zamora, 1996. Madrid, p: 183-194.
- CARRETERO VAQUERO, S. (2000): *El campamento romano del ala II Flavia en Rosinos de Vidriales (Zamora): la cerámica*, Zamora.
- CARRETERO VAQUERO, S. y ROMERO CARNICERO, M. V. (2000): «*Petavonium*: un núcleo civil surgido al abrigo del ejército», Mesa Redonda. *Emergencia e desenvolvimento das cidades romanas no norte da Península Ibérica*, Porto, 1999, p: 156-170.
- CARRETERO VAQUERO, S. y ROMERO CARNICERO, M. V. (2009). «Materiales y técnicas de construcción en *Petavonium*», en A. MORILLO, N. HANEL y E. MARTÍN (editores), *Limes XX. Estudios sobre la frontera romana/Roman frontiers studies*, Anejos de Gladius 13, León, 2006, Madrid, p: 407-417.
- FERNÁNDEZ DURO, C., (1874): «Antigüedades romanas de la provincia de Zamora. Al Excmo. Sr. Don Eduardo Saavedra», *La Ilustración española y americana*, año 18, nº 16, 30 de abril de 1874, p 246-247; nº 17, 8 de mayo de 1874, p: 262-263 y nº 22, 15 de junio de 1874, pp: 343 y 346-347.
- GARCÍA ROZAS, R. (1995): «Arqueología romana en la provincia de Zamora», en Alba López, J.C., coordinador, *Historia de Zamora, Tomo I: De los orígenes al final de medievo*, Zamora, p: 267-337.
- GÓMEZ MORENO, M. (1905): *Catálogo Monumental de la provincia de Zamora*, Ed. facsímil, León, 1980.

- GONZÁLEZ SERRANO, C. (1990): «Avance de la excavación realizada en el "Pago del Alba", Villalazán, Zamora», *Primer Congreso de Historia de Zamora, Tomo II: Prehistoria, Mundo Antiguo*, Zamora, p: 497-513.
- FERNÁNDEZ, J. J. y LARRÉN H. (1990): «Historia de la investigación arqueológica en la provincia de Zamora. Situación actual», en *Primer Congreso de Historia de Zamora, Tomo II: Prehistoria, Mundo Antiguo*, p: 127-151.
- LARRÉN IZQUIERDO, H. (2006): «Estado actual de la arqueología en la provincia de Zamora (1989-2003)», en *Segundo Congreso de Historia de Zamora, Actas 1*. Zamora, p: 21-56.
- LARRÉN IZQUIERDO, H., LUCAS DEL TESO, P. y PELÁEZ FRANCO, L. (2004): «Campamentos romanos de *Petavonium*, Rosinos de Vidriales (Zamora): acondicionamiento, consolidación y recreación» en del Val Recio y Escribano Velasco (Coord.) *Puesta en valor del patrimonio arqueológico en Castilla y León*, Valladolid, p: 363-380.
- MARCOS CONTRERAS, G. J. et a. (2007): «Intervención arqueológica en la villa romana de Camarzana de Tera (Zamora)», *Anuario del Instituto de Estudios Zamoranos Florián de Ocampo*, Zamora, p: 29-51.
- MARTÍN ARIJA, A. M^a. *et alii*, (1994): «Nueva intervención arqueológica en el yacimiento de "El Alba", Villalazán (Zamora)», *Anuario del Instituto de Estudios Zamoranos Florián de Ocampo*, Zamora, p: 19-41.
- MARTÍN ARIJA, A. M^a., (1994): «El Alba, (Villalazán): un importante yacimiento romano en la provincia de Zamora», *Numantia*, 6, p: 61-79.
- MARTÍN VALLS, R. y DELIBES DE CASTRO, G., (1976): «Hallazgos arqueológicos en la provincia de Zamora (III)» *Boletín del Seminario de Estudios de Arte y Arqueología*, 1976, p: 411-440;
- MARTÍN VALLS, R. y DELIBES DE CASTRO, G., (1985): «Hallazgos arqueológicos en la provincia de Zamora (VII)», *Boletín del Seminario de Estudios de Arte y Arqueología*, 46, p: 119-128.
- MARTÍNEZ GARCÍA, A. B., 1996: *El vidrio en el campamento romano del "Ala II Flavia en Petavonium" (Rosinos de Vidriales, Zamora)*, Instituto de Estudios Zamoranos Florián de Ocampo, Zamora
- MORILLO CERDÁN, A., 2006: *Arqueología militar romana en Hispania. Producción y abastecimiento en el ámbito militar*. León
- PÉREZ GARCÍA, P. P., 2007: «Estudio petrológico de muestras procedentes de la villa romana de Camarzana de Tera (Zamora)», *Anuario del Instituto de Estudios Zamoranos Florián de Ocampo*, p: 53-86.
- ROMERO CARNICERO, M. V. y CARRETERO VAQUERO, S. (2006): «Rosinos de Vidriales camp, foro and vicus», en A. Morillo y J. Aurruciochea (eds.), *The Roman Army in Hispania: an archaeological guide*, University of León, León, p: 347-356.
- SEVILLANO VELASCO, F. V., 1978: *Testimonio arqueológico de la provincia de Zamora*, Zamora.